



acceso 360



02/09/2020

Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/09/20	EL MITO DEL IBEX 35 / El Mundo	5	1

FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/09/20	LAS GRANDES FORTUNAS QUE PAGAN IMPUESTO DE PATRIMONIO CAEN A MENOS DE UN TERCIO / Cinco Días	7	1
02/09/20	EL GOBIERNO CEDE ANTE LOS EMPRESARIOS Y ELEVA AL 30% EL UMBRAL DEL TELETRABAJO / Expansión	8	1

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/09/20	GUINDOS URGE A LA BANCA A INICIAR FUSIONES ANTE SU ÍNFIMA RENTABILIDAD / Cinco Días	10	1
02/09/20	COS VE MARGEN PARA MÁS FUSIONES EN ESPAÑA SIN PRODUCIRSE UN OLIGOPOLIO / Cinco Días	11	1
02/09/20	DE COS ALERTA: LAS EMPRESAS SALDRÁN DE LA CRISIS CON PROBLEMAS DE LIQUIDEZ / El Economista	12	1
02/09/20	LA TASA DE DESEMPLEO ESPAÑOLA, LA MÁS ELEVADA DE LA UE / El Economista	13	1
02/09/20	LA INDUSTRIA ESPAÑOLA CERTIFICA EL FRENAZO DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA / El Economista	14	1
02/09/20	EL PRECIO DE LA VIVIENDA DE SEGUNDA MANO SUBE EL 3,4% / El Economista	15	1
02/09/20	«ERTE HASTA EL VERANO QUE VIENE» / El Mundo	16	2
02/09/20	TRABAJAR MENOS DEL 30% DESDE CASA NO TENDRÁ COSTE PARA LA EMPRESA / El Mundo	18	1
02/09/20	EL TURISMO SUFRE SU PEOR VERANO CON UN 75% MENOS DE VIAJEROS EXTRANJEROS / El País	19	1
02/09/20	GUINDOS ADVIERTE DE UNA RECUPERACIÓN MÁS DÉBIL DEL EMPLEO / El País	20	1
02/09/20	ENTREVISTA ANTONIO GARAMENDI PRESIDENTE DE LA CEOE: «LOS ERTES NO PUEDEN SER SOLO PARA UNOS SECTORES» / El Periódico de Catalunya	21	2

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/09/20	LA VENTA DE AUTOMÓVILES CAYÓ EL 10% EN AGOSTO / El Periódico de Catalunya	23	1
02/09/20	MONCLOA ABRE LA NEGOCIACIÓN CON GRANDES EMPRESAS Y PYMES PARA REPARTIR EL FONDO DE LA UE / Expansión	24	2
02/09/20	DE GUINDOS ALERTA DE LA PÉRDIDA DE VIGOR DE LA RECUPERACIÓN EN LA UE / Expansión	26	1
02/09/20	LA RECUPERACIÓN ES "INCOMPLETA Y DESIGUAL", AVISA EL BANCO DE ESPAÑA / La Vanguardia	27	2



acceso 360

EMPRESA FAMILIAR





610,8 KM

MARTÍ
SABALLS

El mito del Iberx 35

Mitificar el Iberx 35 como el espejo empresarial de España es un error. Tres cuartas partes de las 35 empresas que integran el principal índice bursátil forman parte de sectores altamente regulados, nacional e internacionalmente. Viven constreñidas por normas y decretos, desde supranacionales a locales y en sectores muy determinados dependen, mayoritariamente, de las concesiones públicas. El sector bancario, antiguamente uno de los negocios estrella del mercado español, aún soporta las derivadas producidas por la crisis de 2008, entre los que se encuentra el control al que está sujeto por parte de Fráncfort y los requerimientos, cada vez más duros, sobre sus balances, del Comité de Supervisión Bancario de Basilea. Cuando vislumbran una operación, muchas de las empresas del Iberx necesitan pedir permiso a la autoridad competente, comunicarlo a quién manda; como un deber esencial.

Esta dependencia de un buen número de empresas de las normas, fruto en muchas ocasiones de las veleidades políticas, para poder crecer es uno de los pasivos en la evolución del índice. Una de las razones por las que no levanta cabeza en su conjunto. El Iberx 35 alcanzó su esplendor el 8 de noviembre de 2007, logrando su récord histórico: 15.945,7 puntos. Hoy se encuentra un 56% por debajo. Por comparar con la misma fecha, el índice Eurostoxx 50, en que se incluyen las cincuenta empresas más representativas del mercado europeo, se encuentra un 25% por debajo. ¿Y el Dow Jones americano? Ha ganado un 114% de valor y está a punto de alcanzar los registros prepandemia. La capitalización total de las 35 empresas cotizadas españolas suma 460.000 millones de euros. Apuntes de lo que valen estas empresas estadounidenses (en dólares): Apple, 2,2 billones; Amazon y Microsoft, 1,7 billones; Google, 1,1 billón; Facebook, 835.000 millones; Tesla (sí, Tesla, el fabricante de coches eléctricos): 464.000 millones. Si mañana, su principal accionista Elon Musk quisiera comprar el Iberx al completo y le dejaran, no lo tendría demasiado difícil.

La empresa del Iberx más valorada es Inditex, 73.000 millones, por debajo de los 110.000 millones que llegó a valer en 2017. No es casualidad que el

grupo fundado por Amancio Ortega sea una de las empresas que menos depende de los BOE de turno y que se encuentre en uno de los sectores más competitivos que existe. No hay clientes cautivos ni semicautivos. Si el producto es bueno, vendes; si no, te hundes. Inditex no cotizaba al acabar el siglo pasado. Ha sido el éxito empresarial español por excelencia. ¿El otro, entre las cotizadas? Iberdrola. La compañía energética, una excepción entre las llamadas *utilities*, tenía una capitalización de 12.405 millones de euros. Hoy vale en Bolsa 67.000 millones. Telefónica era el 31 de diciembre de 2000 la empresa española más valorada: 81.000 millones. Eran los últimos coletazos de la burbuja *punto com*. ¿Recuerda Terra? Hoy, en medio de un sector en plena transformación que paga los excesos del pasado, Telefó-

Tres cuartas partes del Iberx dependen de sectores muy regulados

Apple ya vale cuatro veces más que todo el selectivo español

nica vale en Bolsa 17.642 millones. Santander, BBVA, Repsol, etcétera, todas valen hoy menos en Bolsa que hace 20 años. ¿Recuperarán el terreno perdido? Sería casi un milagro.

Los altos ejecutivos que administran las empresas del Iberx en nombre de los accionistas (gestoras de fondos diversas, accionistas individuales, sociedades de capital riesgo, familias y el Estado) deben poder influir y ser escuchados por los Gobiernos de turno. Al cotizar la sociedad, les obliga a ser más visibles y transparentes que las empresas familiares tradicionales (de Mercadona a Puig, de Agrolimen a Antolín, entre las grandes) y que las filiales de las multinacionales, de todos los tamaños. Pero, de aquí a convertir el concepto Iberx 35 en una especie de ente todopoderoso capaz de mover montañas, generador de todo tipo de teorías conspiranoicas queda un trecho. No hay que mitificar.



acceso 360

FISCALIDAD



Pr: Diaria
Tirada: 25.171
Dif: 17.439

Datos de la Agencia Tributaria

Las grandes fortunas que pagan impuesto de patrimonio caen a menos de un tercio

De 608 declarantes con más de 30 millones, solo 202 afrontaron este tributo en 2018

De media, cada uno pagó 669.000 euros

P. SEMPERE / L. SALCES
MADRID

Por primera vez desde que hay registros, el número de declarantes que atesoran patrimonios superiores a los 30 millones de euros desciende en España al pasar de los 611 contribuyentes de 2017 a los 608 a cierre de 2018, según los datos publicados ayer por la Agencia Tributaria. Este leve descenso después de años ininterrumpidos de subidas es suficiente para que, también por vez primera y por un ajustado margen, las grandes fortunas que pagan el impuesto de patrimonio caigan por debajo del tercio, hasta el 33,2% de los casos. Así, de los 608 declarantes, solo 202 afrontaron este tributo, la cifra más baja desde el año 2013, cuando lo hicieron 197 personas.

De media, cada uno de estos dos centenares de contribuyentes con más de 30 millones en sus arcas pagó algo más de 669.000 euros, sumando un importe conjunto que ronda los 135 millones de euros y que se añade a lo que abonan el resto de los tramos de renta.

El grueso de la recaudación viene de la mano de los 42.000 contribuyentes con entre 1,5 y 6 millones de euros, que pagan en conjunto casi 570 millones de euros a razón de 13.000 euros por cabeza. Los 3.200 patrimonios que se mueven entre los 6 y los 30 millones aportan algo menos de 250 millones –unos 78.000 euros por barba–, y los que oscilan entre los 300.000 euros y los 1,5 millones pagan un total de 169 millones: cada uno de los 132.000 contribuyentes desembolsa 1.200 euros.

En total, 1.124 millones de euros, una cifra que habría sido mayor si la Comunidad de Madrid no bonificase al 100% este impuesto, una deducción que exime a sus habitantes de abonar este tributo, a pesar de que las fortunas con más de dos millones de patrimonio estén obligadas a declararlo.

Madrid es la única región de España que cuenta con este tipo de deducción, que beneficia a un total de 17.291

contribuyentes con más de dos millones de euros de patrimonio y que ahorran, por lo tanto, unos 905 millones en detrimento de la caja regional.

Esta ventaja fiscal, inexistente en el resto de autonomías, ha hecho que la comunidad se convierta año tras año en un imán para los grandes patrimonios. En 2012, por ejemplo, este perfil de contribuyente sumaba algo más de 14.000 personas en Madrid, para pasar a los 16.856 un lustro después y a los casi 17.300 del último año con datos disponibles.

El impuesto de patrimonio fue suprimido por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2008, cuando quedó bonificado al 100% en toda España. Tres años después, y debido a los estragos de la crisis económica, fue recuperado por el mismo Ejecutivo y prorrogado por los respectivos Gobiernos de Mariano Rajoy y Pedro Sánchez.

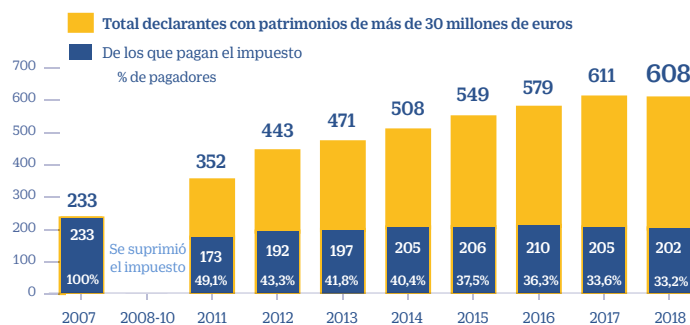
El acuerdo de Gobierno firmado entre PSOE y Unidas Podemos el pasado mes de diciembre, sin embargo, ponía sobre la mesa un nuevo impuesto a las grandes fortunas, por el que la formación morada pretendía gravar entre un 2% y un 3,5% a los patrimonios que superasen el millón de euros. Este tributo, una de las propuestas estrella de UP, a la vez que fuente de conflicto en el seno del actual Ejecutivo, habría venido a sustituir al actual impuesto de patrimonio, prohibiendo además a las administraciones autonómicas cualquier posible bonificación.

La idea pasaba por dejar exenta la vivienda habitual hasta 400.000 euros y comenzar a gravar las fortunas a partir del millón de euros: un 2% hasta los 10 millones; un 2,5% hasta 50 millones; el 3% hasta 100 millones y el 3,5% a partir de ese volumen.

Todavía hoy, este impuesto funciona por tramos: del 0,2% al 2,5% sobre las fortunas de más de 700.000 euros una vez restados hasta 300.000 euros del valor de la vivienda habitual. A partir de ahí, las comunidades pueden

El impuesto del patrimonio

Evolución del número de grandes fortunas que pagan el impuesto



Recaudación en 2018 por comunidades¹

Comunidad	IMPORTE En euros	% sobre el total	DECLARANTES Número
Cataluña	512.845.191	42,3	75.222
Com Valenciana	142.078.608	12,1	21.559
Andalucía	81.861.502	9,0	16.048
Galicia	82.443.049	7,5	7.258
Baleares	67.938.903	4,2	7.533
Aragón	44.094.928	4,1	13.370
Castilla y León	29.865.325	3,9	7.009
Canarias	32.122.515	3,1	5.435
Murcia	22.217.271	2,2	3.866
Cantabria	18.532.719	2,0	2.886
Asturias	17.916.180	1,9	3.326
Castilla-La Mancha	13.911.557	1,6	3.578
La Rioja	3.888.093	1,3	2.240
Extremadura	5.254.851	1,7	1.172
Madrid*	0	0	0
TOTAL	1.123.447.300	100	177.931

(1) No están incluidos País Vasco y Navarra ya que disponen de régimen fiscal propio.

(*) Madrid es la única comunidad que bonifica al 100% el impuesto. Cuenta con 17.291 declarantes que cuentan con más de dos millones de patrimonio y ahorran 905,3 millones de euros.

Distribución de contribuyentes por el tamaño de la fortuna

Tramos de base imponible	Liquidantes	Contribuyentes	Importe abonado En miles de €	Importe medio En €
Hasta 90.000 €	2.185	0	0	-
90.000-120.000 €	345	0	0	-
120.000-300.000 €	2.410	0	0	-
300.000-1.502.000 €	140.353	132.373	169.452.096	1.281
1.502.000-6.010.000 €	53.671	42.151	569.433.877	13.509
6.010.000-30.050.000 €	6.465	3.205	249.343.846	77.798
Más 30.050.000 €	608	202	135.217.482	669.393
TOTAL	206.037	177.931	1.123.447.300	6.314

Fuente: Agencia Tributaria

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

modificar los tipos, los mínimos exentos y las bonificaciones.

El objetivo de la propuesta de Unidas Podemos, pue-

ta sobre el tapete de nuevo en mayo para ayudar a financiar la recuperación tras la crisis económica y sanitaria del Covid-19, habría supues-

to, explicaron entonces desde el partido, que la mayor parte del tributo recayese en las 1.000 grandes fortunas del país.

Diferencias territoriales

► **Casi la mitad, en Cataluña.** Sin poder contabilizar las cifras de la Comunidad de Madrid debido a las bonificaciones existentes en la región, y sin sumar los datos de País Vasco y Navarra, con regímenes fiscales propios, Cataluña es la autonomía con más peso en la recaudación del impuesto sobre el Patrimonio, con 75.222 declarantes (el 42% del total) que aportan más de 512 millones de euros. Le sigue la Comunidad Valenciana, con 21.500 contribuyentes, un 12% del total, y Andalucía (16.000 declarantes y un 9%). Debido a la leve caída de Cataluña, que con los datos de 2017 atesoraba casi el 48% del total, otras autonomías con menor peso de las grandes fortunas, como Extremadura, La Rioja, Asturias o Castilla-La Mancha, han ganado posiciones, y superan cada una el 1% de peso sobre el total de estos contribuyentes, que suman a nivel estatal cerca de 170.000 personas.

► **Paridad.** En lo relativo a la división por género, hombres y mujeres declaran este impuesto de forma relativamente homogénea, si bien ellas suelen superar a los varones por muy poca diferencia en la mayoría de regiones. Así, en Cataluña, de los 75.000 declarantes, unos 38.000 son mujeres, unos cientos más que ellos. En Andalucía, las mujeres son en torno a 8.200, frente a los 7.800 hombres. En Comunidad Valenciana, ellas superan las 11.000, medio millar más que los hombres registrados por la Agencia Tributaria en la región.



El Gobierno cede ante los empresarios y eleva al 30% el umbral del teletrabajo

SE PRETENDE APROBAR UN REAL DECRETO-LEY EN SEPTIEMBRE/ El acuerdo con los agentes sociales, casi cerrado, establece que se trabajará día y medio a la semana en remoto para que haya teletrabajo.

M. Serraller. Madrid

El Gobierno cedió ayer ante los empresarios y elevará el umbral del teletrabajo del 20% al 30%, uno de los caballos de batalla de esta negociación. Así lo hizo ayer en la reunión que mantuvo con patronal y sindicatos sobre el teletrabajo, en la que a falta de algunos flecos, el acuerdo está casi cerrado y podría aprobarse en forma de real decreto ley en las próximas semanas, en septiembre, dada la "máxima urgencia" que le reconocen desde el Ministerio de Trabajo ante las "jornadas interminables y sin material adecuado" que a su juicio muchos trabajadores están haciendo. En los próximos días, el Ministerio remitirá a los agentes sociales el último borrador con los acuerdos alcanzados ayer, que mantiene otras dos victorias de la patronal: la reducción de costes para las empresas, que a la vez logran más control.



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer.

• **Umbral de teletrabajo.** "Se entenderá que el trabajo a distancia es regular cuando en un periodo de referencia de tres meses, un mínimo del 30% de la jornada, o el porcentaje proporcional equivalente en función de la duración del contrato, sea prestado en esta modalidad", dirá el nuevo borrador que remitirá Trabajo en unos días. Era ésta una petición de las empresas, que pedían subir del 20%, que supone un día de teletrabajo a la semana, a día y medio, el 30%. Alegaban, entre otros aspectos, que muchas empresas ya teletrabajan desde hace tiempo los viernes, con lo que pedían aumentar el umbral para que la medida no quedara diluida en estos casos. Al Ministerio este asunto no le genera problemas, traslada. Sí que ha habido más controversia con los sindicatos, aunque ayer se mostraron satisfechos con el acuerdo.

• **Acuerdos previos.** Otro cambio que se introdujo ayer, en este caso, favorable a los sindicatos, es relativo a la vigencia de los acuerdos previos sobre teletrabajo, que pasa de ser de tres años a uno. Es decir, las empresas que ya tuvieran regulado el teletrabajo,

tendrán ahora menos tiempo para adaptarse a la nueva norma, que deberán implementar en un año.

• **Costes.** El borrador que ayer se discutió contenía una importante mejora para las empresas que se mantiene. La

empresa ya no tendrá que pagar al empleado "todos los gastos directos e indirectos" del teletrabajo, sino sólo el de "equipos, herramientas y medios vinculados al desarrollo de la actividad laboral".

• **Vigilancia.** Otra de las no-

vedades favorables a la empresa que ya incluía el último borrador y que seguirá es la que le da más control. Podrá adoptar "las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes laborales"

El último borrador mantiene la reducción de costes y el mayor control para las empresas

del empleado que teletrabaja, eso sí, "guardando en su adopción y aplicación la consideración debida a la dignidad" del trabajador.

• **Funcionarios.** Los funcionarios quedan fuera de este acuerdo, lo que ha criticado UGT. El sindicato ha pedido también que no se deje fuera al personal laboral y ha alertado de que "no se puede dejar en el limbo a este colectivo que afecta a más de 500.000 personas". Aunque Trabajo ha señalado que esta cuestión debería ir a la mesa de Función Pública, el sindicato ha instado a que se aplique el contenido de la ley al personal laboral hasta que haya un acuerdo en la mesa de Función Pública. "Vamos a ver si se recoge en el texto no", ha añadido el sindicato.

Respecto a la no aplicación de esta futura regulación al personal laboral, el borrador aclara que, hasta que no exista una normativa específica para este colectivo, se regirá por lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de los Trabajadores, que establece que el acuerdo para el trabajo a distancia se formalizará por escrito y que los trabajadores de esta modalidad tendrán derecho a percibir, como mínimo, la retribución total establecida para su grupo profesional y funciones; a una adecuada protección en materia de seguridad y salud, y a la formación profesional para el empleo, entre otros aspectos.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) reclamó ayer al Gobierno que active la negociación del teletrabajo también en las Administraciones Públicas, como se había comprometido Carolina Darias. "Los empleados de la Administración nos trasladan sus quejas por la aplicación restrictiva y la disparidad de criterios que se están aplicando entre los diferentes departamentos", denunció CSIF.

Podemos exige para el Presupuesto las subidas de impuestos pre-Covid

El Gobierno quiso escenificar ayer que la tensión entre el PSOE y Podemos por la elaboración de los Presupuestos se rebaja. Así lo planteó ayer la ministra de Hacienda y portavoz, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, y lo quiso escenificar reuniéndose poco después con el secretario de Estado de Derechos Sociales y secretario de Economía de Podemos, Nacho Álvarez, como primera reunión y pistoletazo de salida de los encuentros que va a tener

hoy con PP y Cs y mañana con PNV y ERC. Sin embargo, el partido morado no comparte la visión de Montero. En lo relativo al contenido de los Presupuestos, ayer exigió que se cumpla el pacto de gobierno con el PSOE, que incluye una subida del IRPF para rentas altas, del Impuesto sobre Sociedades (con un tipo mínimo del 15% para grandes empresas y un recargo del 5% a los dividendos) y un alza de Patrimonio. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sugirió a

principios de agosto que la subida de Sociedades se haría más adelante por no ser ahora el momento ante la crisis del Covid, idea en la que abundó ayer Montero. Pues bien, Podemos rechaza este planteamiento y luchará porque se aprueben las alzas a grandes empresas y patrimonios pactadas. Queda descartado, eso sí, plantear ahora un impuesto a grandes fortunas y a la banca que defiende pero no estaban en el pacto. Y tratará de que el pacto sea con ERC y no incluya a Cs.



acceso 360

ECONOMÍA





Guindos urge a la banca a iniciar fusiones ante su ínfima rentabilidad

Dice que el coste de capital es del 10% al 12%, pero los ROE no llegan al 2%

Advierte de la pérdida de intensidad de la recuperación

ANGELES GONZALO
MADRID

El vicepresidente del Banco Central Europeo, Luis de Guindos, no lo duda. La banca europea en general y la española en particular deben emprender un proceso de fusiones ante su baja rentabilidad (o ROE, rentabilidad sobre recursos propios) actual, que se sitúa por debajo del 2%, frente al 6% de solo un año antes, y que no tiene visos de recuperación en los próximos meses como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia.

Según Guindos, el mercado reclamaba a la banca antes del Covid un coste de capital del 10% al 12%, pero ya en 2019 no se cubrían esas exigencias, al registrar rentabilidades del 6% de media. Ahora están por debajo del 2% y en 2021 no sobrepasarán el 3%, razón por la que considera que la consolidación bancaria en Europa debe llevarse a cabo "de forma rápida y urgente", explicó el vicepresidente del BCE.

La consolidación, según explica Guindos, debería comenzar a tener lugar relativamente pronto como una forma eficiente de reducir los costos para hacer frente a las consecuencias de la pandemia.

"Antes de la crisis del Covid-19 era muy importante ajustar costes y eliminar exceso de capacidad, pero con la pandemia dichas actuaciones se han hecho mucho más imprescindibles", advirtió el vicepresidente del BCE, para quien la consolidación del sector puede ser un instrumento muy útil.

La baja rentabilidad de la banca europea se ha notado



Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, durante su participación telemática en los cursos de verano organizados por la APIE y BBVA en la UIMP de Santander. EFE

Virtualización de los puestos de trabajo

► **BBVA. La responsable global de adquisición de talento de BBVA, Ophélie Richard, ha asegurado que la crisis del coronavirus ha redefinido el valor de tener un puesto de trabajo físico asociado a un individuo y su nivel jerárquico en la organización, lo que abre posibilidades como las contrataciones de empleados sin importar su ubicación geográfica o la virtualización de los puestos de trabajo. Así lo explicó durante el seminario *El sistema financiero en la crisis del Covid-19. Retos y compromisos, organizado por la APIE y la UIMP en Santander. Según ha indicado, BBVA está testando diferentes modelos de trabajo híbridos desde julio, combinando lo mejor del trabajo presencial con las enseñanzas extraídas del trabajo en remoto.***

en las valoraciones en Bolsa. Las cotizaciones de las entidades europeas reflejan una caída en torno al 30% desde principios de año.

Eso sí, asegura que la salud del sector financiero es en la actualidad mucho mejor que el de la crisis de 2008, pero la rentabilidad era ya baja, situación que ahora se agrava por la caída de los ingresos por el Covid, las mayores necesidades de provisiones por la incertidumbre de la pandemia, y la mayor competencia de otros actores como las *fintech*.

Las fusiones que reclama Guindos son tanto nacionales como transfronterizas, según explicó en su intervención en el curso de verano sobre el sistema financiero y la crisis del Covid, organizado por BBVA y la APIE.

Guindos advirtió, por otra parte, de que el rebote de la actividad económica en la zona euro tras el hundimiento registrado en los dos primeros trimestres del año ha perdido intensidad durante el mes de agosto, después del fuerte crecimiento observado en julio, y subrayó que se trata de una recuperación "incierta, incompleta y desigual" por sectores y países.

"En el tercer trimestre esperamos un incremento importante de la actividad económica, aunque hemos visto que los datos de julio fueron muy fuertes mien-

tras los de agosto han perdido algo de intensidad, sobre todo indicadores adelantados como los PMI", apuntó el banquero central. Guindos destacó que sigue predominando la incertidumbre con respecto a la situación económica y las perspectivas, incluyendo una aproximación distinta de los Gobiernos de cara a la segunda etapa de la pandemia, en la que se muestran reacios a otro confinamiento.

En el caso de España, el exministro de Economía señaló que existen "multiplicidad de razones" por las que la caída del PIB ha sido más intensa que en la zona euro, con una contracción de casi el 23% en el primer semestre de 2020, como consecuencia de las medidas de confinamiento implementadas en el país, el peso del sector servicios, sobre todo el turismo, así como por la estructura de tamaño y escala de las empresas españolas, "muy pequeñas por razones regulatorias, administrativas y ante la falta de unidad de mercado".

Apuntó un cierto "comportamiento divergente" de la economía española en comparación con el resto de la zona euro en los datos macroeconómicos más recientes, algo que puede venir marcado por la evolución del turismo. "Son avisos que hay que tener en consideración", advirtió.



Cos ve margen para más fusiones en España sin producirse un oligopolio

Advierte de que la morosidad crecerá intensamente cuando venzan las moratorias

Apoya la prolongación de los ERTE

ANGELES GONZALO
MADRID

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, considera que hay margen para que se produzcan más fusiones bancarias, tanto en Europa como en España, como consecuencia de la baja rentabilidad, que es "uno de los principales retos" que afronta el sector bancario. Reducir costes e incrementar sus inversiones en tecnología forma parte de las recetas que ha dado el gobernador a la banca para mejorar su eficiencia y su rentabilidad, anteponiendo en su discurso incluso estas opciones a las fusiones.

En todo caso, y pese a la fuerte reestructuración realizada por la banca española entre 2008 a 2018, con la reducción drástica del número de bancos, oficinas y plantilla, el gobernador del Banco de España aseguró que "existe margen para que se produzca alguna consolidación en el sector que contribuya a hacer que las entidades, y el sistema en su conjunto, sean más resistentes". Rechaza, de hecho, que aunque se produzcan nuevas fusiones pueda incurrirse en un oligopolio.

Considera que el nivel de competencia en el sector "es elevado", pues las entidades financieras no compiten solo entre ellas, sino también con nuevos operadores tecnológicos que están fuera del perímetro regulatorio, y cuya rivalidad es cada vez mayor.

Aumento de la mora

El gobernador reconoció que en los próximos meses tendrá lugar, inevitablemente, un deterioro de la calidad del crédito en los balances de los bancos, como consecuencia de la fuerte contracción de los ingresos de las empresas y los hogares en los últimos meses. Estos deterioros se concentrarán en el momento en que finalicen las moratorias o venza la carencia de los préstamos avalados. Aunque existe "una notable incertidumbre" de cara al futuro sobre cuánto aumentará la tasa de morosidad, Hernández de Cos

apuntó que el incremento será más elevado en las empresas de menor tamaño y que operan en los sectores de mayor interacción de lo social y, en el caso de los hogares, en las exposiciones no garantizadas con hipotecas. En este sentido, recordó que las entidades ya están anticipando parte de las provisiones que podrían tener que realizar en el futuro.

Cos estima que el programa global de avales públicos de 140.000 millones de euros, medida que ha considerado "crucial", podría cubrir alrededor del 75% de las necesidades de financiación de las empresas españolas. También defendió las medidas de flexibilización de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) o el aplazamiento en el pago de algunas obligaciones tributarias para apoyar a las empresas con necesidades de liquidez como consecuencia del contexto actual de crisis.

Apoya, de hecho, que los ERTE puedan prolongarse cierto tiempo de manera selectiva, según ha declarado en la clausura del seminario *El sistema financiero y la crisis del Covid-19* organizado por APIE y la UIMP.

Según un análisis realizado por el Banco de España con distintos ejercicios de simulación, aun teniendo en cuenta estas medidas, los resultados sugieren que el porcentaje de empresas con necesidades de liquidez

en el periodo que cubren del segundo (el más intenso de la crisis sanitaria, que coincide con el confinamiento) al cuarto trimestre de este año aumentaría casi 10 puntos porcentuales como resultado de la pandemia, hasta el 70%, siendo más elevados los porcentajes de empresas con necesidades de liquidez entre las grandes empresas y en las actividades relacionadas con el ocio y el turismo.

De estas necesidades, casi el 90% derivaría del vencimiento de obligaciones financieras pasadas y el 50% podría ser cubierta utilizando los activos líquidos y el importe no dispuesto de las líneas de crédito con que contaban antes de la crisis. Los análisis del Banco de España apuntan a que a través de la línea de avales del ICO "podría cubrirse en torno al 75% de las necesidades de financiación mencionadas".

El resto tendría que financiarse con la disposición de los activos líquidos de las propias compañías, con el uso del volumen no dispuesto de las líneas de crédito concedidas o recurriendo a nueva deuda sin avalar. Tras estos resultados, Hernández de Cos rebajó ligeramente su opinión de antes del verano, en la que pedía una ampliación de la línea de avales para las empresas.

Considera que sería "aconsejable" su extensión si se produce un endurecimiento de las condiciones de concesión de crédito a las empresas durante el tercer trimestre, como se desprende de la última encuesta sobre préstamos bancarios, a lo que se sumaría el mantenimiento con un "tono acomodaticio" de las medidas de la política monetaria durante un periodo prolongado, además de la ya mencionada extensión de manera selectiva por sectores de los ERTE.

Reconoció que es "altamente probable" que muchas compañías salgan de la crisis con niveles de endeudamiento más elevados, lo que "puede lastrar la recuperación y ser una fuente de vulnerabilidad".



Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España. EFE

AEB: con baja rentabilidad "no queda otra" que pensar en integraciones

CINCO DÍAS
MADRID

El presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), José María Roldán, señaló ayer que, para recuperar la rentabilidad, el mayor desafío al que se enfrentan los bancos, "no queda otra que pensar en las fusiones, tanto nacionales como transfronterizas".

La historia bancaria de España demuestra que las fusiones es una forma de mejorar la rentabilidad en un periodo corto de tiempo, indicó durante su intervención en el seminario *El sistema financiero en la crisis del Covid-19*, organizado por la APIE y BBVA en la UIMP, este año de forma remota.

Roldán defendió que, desde el punto de vista de mejoras en la rentabilidad y reducción de cos-

tes, la historia de la banca española en los últimos 40 años "no se entiende que tengamos entidades de la potencia que tenemos sin fusiones, que han permitido un aumento de eficiencia" y que puntos débiles del sistema se hayan convertido en puntos de fortaleza.

"Es la única forma en la que podemos pensar de manera segura que vamos a poder recuperar la rentabilidad", insistió.

En cuanto a la transformación digital y el mayor uso de canales digitales, acelerado por la pandemia, recordó que el número de sucursales desde los máximos de 2008 muestra una reducción del 47% y del 35% en el de empleados.

En cuanto a la creación de una moneda digital, un euro digital, como argumentó un día antes el

exgobernador del Banco de España Miguel Ángel Fernández Ordóñez, Roldán explicó que hay que pensar en qué queremos sustituir, si a los billetes en circulación, la banca no tiene absolutamente nada que decir y no tiene ningún problema, ya que el dinero físico es otro elemento de coste al que tiene que hacer frente. Sin embargo, otra cosa es si se crea para sustituir los depósitos bancarios y si estos acaban en ese euro digital, "de dónde vamos a sacar los recursos para hacer la transformación de plazos que es a lo que se dedica la banca", advirtió el representante del sector financiero español.

"Si los depósitos desaparecen, tenemos un problema que es que no vamos a saber quién va a financiar la economía", subrayó.



El impacto del Covid-19

De Cos alerta: las empresas saldrán de la crisis con problemas de liquidez

El gobernador del Banco de España urge ya al Gobierno a diseñar un plan de ajuste y reformas

Recomienda extender los Ertes en los sectores más afectados hasta que haya una vacuna

Eva Díaz MADRID.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, alertó ayer del nefasto impacto que va a tener la crisis sanitaria sobre las compañías españolas, a pesar de los estímulos, como los créditos ICO o los Ertes, promovidos desde el Gobierno. De Cos aseguró que las compañías más afectadas por la pandemia o que presentaban una situación inicial más vulnerable van a salir de la crisis con problemas fuertes de liquidez, ante los menores ingresos, que "pueden derivar eventualmente incluso en problemas de solvencia", ya que la captación de nuevos pasivos puede resultar más compleja.

Uno de los motivos que esgrimió el gobernador para la dificultad de obtener más liquidez es que muchas empresas estarán más endeudadas ante la necesidad de asumir créditos para sobrevivir a estas primeras fases del coronavirus. "El aumento del endeudamiento podría llegar a ser insostenible, en un contexto, además, de perspectivas de evolución débil de la demanda", insistió.

Así, aseguró que esta situación también puede significar un problema a las entidades financieras, que tengan que afrontar una mayor morosidad por parte de las compañías, incapaces de afrontar sus obligaciones de pago ante los problemas de liquidez. Según las estimaciones hechas por el Banco de España, el porcentaje de empresas con necesidades de liquidez en el período que cubren el segundo y el cuarto trimestre de este año aumentaría como resultado de la pandemia casi 10 puntos porcentuales, hasta situarse en el 70%. Por sectores, las compañías más afectadas son las dedicadas al ocio y al turismo.

Ante este preocupante panorama para el tejido empresarial español, De Cos urgió revisar los procesos de reestructuración, insolvencia y alivio de la carga financiera de las empresas, con el objetivo de establecer procedimientos administrativos "preventivos, ágiles y simplificados" que permitan continuar con su actividad empresarial cuando aún son viables.

De Cos, que clausuró ayer la jornada financiera organizada por la Asociación de Periodistas de Información Económica (Apie) y patrocinada por BBVA, señaló que, desde su punto de vista, el Gobierno debe mantener los estímulos económi-



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. EFE

Advierte que una crisis bancaria hará la recesión más profunda

El gobernador del Banco de España advirtió ayer que si la actual crisis económica acaba socavando la estabilidad financiera se entrará en una recesión aún más dura y profunda. Pablo Hernández de Cos reconoció que los balances de la banca van a salir perjudicados de esta pandemia por la mayor morosidad que advertirá en la cartera crediticia, una vez que se terminen los plazos de las moratorias. No obstante, se trata de la pescadilla que se muere de la cola. A peor situación de las empresas y de los

hogares, mayor probabilidad de que dejen de afrontar sus préstamos. El gobernador apuntó a la necesidad de evitar un empeoramiento de la situación y mantener los estímulos a las compañías y familias más afectadas por la crisis. Asimismo, también alentó a la necesidad de siguiendo financiación a las empresas, bien a través de los avales a través del ICO como desde las propias entidades, porque el cierre del crédito ahondaría más la recesión, ante las dificultades para obtener liquidez.

cos a empresas y hogares, pero en esta fase actual de forma más selectiva. Así, apuntó a enfocarse en los sectores más vulnerables. En el caso de los Ertes, se mostró partidario de extenderlos incluso hasta que haya vacuna para aquellas empresas con un empeoramiento persistente de su actividad, pero transitorio en el tiempo.

Llama al consenso político

Por otro lado, el gobernador del Banco de España urgió al Gobierno a diseñar cuanto antes un plan de ajustes y reformas estructurales para salir de la crisis. De Cos fue tajante e insistió en que, aunque haya ajustes en las Cuentas públicas y subidas de impuestos, que no se pueden aplicar de manera inmediata, porque aún es momento de

mantener los estímulos, el diseño debe de elaborarse ya. El mensaje del número uno del organismo supervisor es insistente en los últimos cuatro meses, a pesar de que ha habido pocos pasos hacia adelante desde el Ejecutivo.

"A corto plazo, las medidas fiscales deben continuar en los próximos trimestres, pero resulta importante subrayar que es crucial poner en marcha una estrategia de reformas estructurales que mejoren el crecimiento a medio plazo y el diseño de un programa de consolidación fiscal, que el diseño puede ser hoy, pero su aplicación debe esperar a que se acaben los efectos de la crisis", argumentó.

El gobernador, y ante la falta de unidad tanto en el seno del propio Gobierno como entre los distintos partidos políticos, insistió en la necesidad de alcanzar un consenso amplio para llevar a cabo reformas estructurales "creíbles" y, especialmente, para sacar adelante unos nuevos Presupuestos Generales del Estado (PGE), enfocados en la recuperación del país.

Respecto a la previsión de crecimiento del PIB para el tercer trimestre del año del 10%, que dio ayer la vicepresidenta tercera y minis-

El organismo pide revisar los procesos de reestructuración e insolvencias para salvar compañías

tra de Economía, Nadia Calviño, el gobernador del Banco de España confirmó estas estimaciones, al asegurar que el crecimiento de la economía para los meses de julio, agosto y septiembre será posiblemente de dos dígitos. No obstante, se mostró cauto y aseguró que el Banco de España dará sus estimaciones dentro de dos semanas.

Finalmente, y sobre las fusiones bancarias, tema que puso ayer sobre la mesa el vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos (ver página siguiente), aseguró que aún hay margen para realizar operaciones, tanto en Europa como en España. "Una de las medidas para reducir costes y ganar eficiencia es la de la consolidación bancaria. Es una posibilidad", concluyó al respecto.



La tasa de desempleo española, la más elevada de la UE

Eurostat confirma que en julio el desempleo se situó en el 15,8%, el más elevado de los Estados

I. F. / Agencias MADRID.

España registró una tasa de paro del 15,8% el pasado mes de julio, la misma que en junio, y es el país con la mayor tasa de desempleo de Europa, a falta de actualizar el dato de Grecia, que viene siendo superior. Según los datos de la oficina de estadística europea Eurostat publicados este martes, la tasa de desempleo en España es la más elevada de la UE, a falta de Grecia, que en mayo -último dato disponible- registró un 17% de paro.

Si se compara con hace un año, la tasa de paro ha aumentado en 1,5 puntos. El 15,8% de desempleo se corresponde con 3.388.000 parados, 14.000 menos que en junio, pero 107.000 más que hace un año ante el impacto de la crisis del Covid-19. Por debajo de la tasa española se sitúan Italia (9,7%), Suecia (9,4%), Letonia y Lituania (ambas con un 9%) como los países con los mayores porcentajes.

En el lado opuesto, a falta de la actualización de Estonia y Hungría, la República Checa (2,7%), Polonia (3,2%), Malta (4,1%), Alemania y Bulgaria (4,4% en cada caso) fueron los países europeos con menor tasa de paro.

La media de la UE-27 registró una tasa de paro del 7,2% en julio, una décima más que en junio y cinco

15

MILLONES DE PARADOS

La oficina de estadística comunitaria calcula que 15,023 millones de personas carecían de empleo en la UE en junio de 2020, de los que 12,68 millones se encontraban en la zona euro, lo que supone un incremento de 281.000 desempleados en la UE y de 203.000 en la zona euro con respecto al mes anterior. No obstante, en comparación con junio de 2019, la cifra de desempleados en la eurozona creció en 824.000 personas y en 395.000 en la zona euro.

décimas superior al dato de hace un año. El paro en la eurozona fue del 7,9%, dos décimas más que el mes anterior y cuatro décimas más que en 2019.

Jóvenes sin empleo

En cuanto al empleo juvenil, entre los menores de 25 años, España también se anotó el mayor porcentaje en julio, con un 41,7% y 516.000 jóvenes sin empleo. Esta tasa suma una décima respecto a junio y 8,9 puntos más que hace un año. En abril y mayo, España fue el país con mayor paro juvenil, por encima de Grecia.

La cifra española de julio es muy superior al 17% registrado en la UE y el 17,3% en la eurozona. Atendiendo al género, el desempleo femenino en España (16,9%) fue superior

al masculino (14,8%). El paro entre las mujeres bajó en dos décimas frente a junio, mientras que entre los hombres aumentó en dos décimas.

Si se compara con julio de 2019, la tasa masculina se ha incrementado en 2,2 puntos y la femenina lo ha hecho en menor medida, en 0,7 puntos.

Ambos registros son superiores al de la UE (7% de paro masculino y 7,5% femenino) y al de la eurozona (7,6% de paro masculino y 8,3% del femenino).

El dato supera el del mes pasado, cuando alcanzó el 15,6% de la población activa, llegando entonces ya a superar a Grecia, que históricamente es la única región de entorno comunitario con más desempleo que España.



La industria española certifica el frenazo de la recuperación económica

España, junto a Francia y Grecia, sufre la mayor caída de actividad en el PMI

Francisco S. Jiménez MADRID.

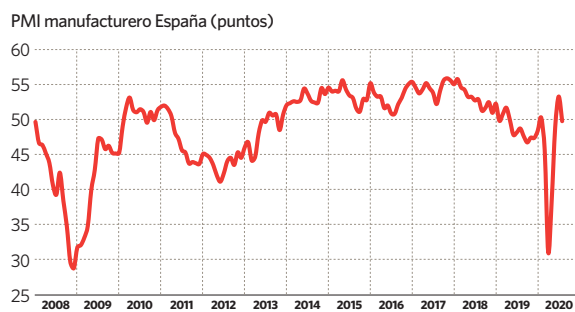
Las esperanzas de una fuerte recuperación se desvanecen para la economía española. Los rebrotes de casos de coronavirus devuelven al sector industrial al terreno de la contracción de la actividad en agosto, tras tres meses consecutivos de subidas, según los datos del PMI manufacturero. España, junto a Francia y Grecia, sufre la mayor caída de actividad en el entorno europeo. Mientras las fábricas de Alemania e Italia consiguen aumentar su rendimiento y alcanzan máximos de dos años.

Los peores escenarios para la economía europea comienzan a cumplirse. Por una lado, la recuperación económica se está produciendo a un ritmo muy desigual. Y por otro lado, para los países más rezagados están dibujando una doble recesión. Los primeros indicadores económicos, como los PMI, apuntan a que España volverá a ser de los países europeos con mayores problemas.

La pasada semana las primeras lecturas de los índices de PMI ya lanzaban el primer aviso. Y hoy las cifras definitivas de la industria, que incluyen por primera vez el dato de España, confirman que la recuperación económica se está empezando a torcer por culpa de la desconfianza que están trayendo los rebrotes del virus.

El PMI de las fábricas españolas retrocedió en agosto con fuerza desde los 53,5 puntos registrados en julio a 49,9 puntos. El índice por

Freno en la industria española



PMI manufacturero zona euro (puntos)



Fuente: IHS Markit.

elEconomista

debajo de 50 indica contracción en la actividad. Los PMI son importantes como referencia por su capacidad de anticipar la tendencia económica.

Fueron de los primeros indicadores económicos en desplomarse tras el gran confinamiento. Y su rapidez en publicarse se debe a que se

realiza a través de un gran panel de empresas que responden a un cuestionario cerrado sobre producción, nuevos pedidos, contrataciones y confianza.

Los expertos apuntan a que el nuevo descalabro en la industria está motivado por el repunte de casos de coronavirus. "Cualquier

Berlín mejora en 5 décimas su PIB previsto

El Ministerio de Asuntos Económicos y Energía de Alemania actualizó este martes su cuadro macroeconómico, del que se desprende que el producto interior bruto (PIB) del país registrará una contracción del 5,8% en el conjunto del año, lo que supone una mejora de cinco décimas con respecto a la caída del 6,3% prevista en abril. El Ministerio germano ha asegurado que en el segundo trimestre la contracción económica alcanzó el 9,7% en comparación con el mismo periodo del año pasado. No obstante, también ha afirmado que el peor momento para la economía tuvo lugar en mayo y que, desde entonces, hay "señales claras" de recuperación.

Las encuestas revelan que la pandemia sigue golpeando a la demanda doméstica y externa. Los nuevos pedidos se mantuvieron prácticamente sin cambios tras el incremento registrado en julio y se observó una caída leve en los pedidos internacionales. Por suerte, el problema del sector no está siendo un problema de oferta, una vez superado el confinamiento. La producción manufacturera aumentó por segundo mes consecutivo, aunque el ritmo de crecimiento fue mucho más lento que en julio.

La foto fija que proporciona los PMI deja a España como uno de los países más rezagados en la recuperación, por lo menos en la industria. El jueves se conocerán los datos definitivos del sector servicios y tampoco se espera que sean buenos. Junto a Francia y Grecia, son las economías que han comenzado ya a fallar en la recuperación. El crecimiento industrial en Francia también registró un fuerte retroceso, pasó de 52,4 a 49,8. En Grecia, la actividad manufacturera registra contracción por sexto mes consecutivo.

Los datos indicaron tendencias divergentes en el comportamiento del sector manufacturero. Italia lidera la recuperación del sector industrial y su actividad ha vuelto a los niveles previos a la pandemia al situarse en 53,1, en máximos de 24 meses. El PMI de Alemania escala hasta 52,2 puntos, en máximos de 22 meses, igual que en Irlanda y Holanda.

Las encuestas de PMI europeo muestran que en el sector manufacturero, las fábricas continuaron reduciendo el empleo: los datos más recientes mostraron que el número de empleados se redujo por decimosexto mes consecutivo. La pérdida de puestos de trabajo más fuerte siguió registrándose en Alemania. En España, se produce otra ronda de recortes de empleo.



El precio de la vivienda de segunda mano sube el 3,4%

Por el aumento de la oferta y el parón del periodo de verano

Alba Brualla MADRID.

El precio medio de la vivienda de segunda mano ha vuelto a subir en el mes de agosto. Según los datos de pisos.com, el incremento mensual respecto a julio ha sido del

0,44%, mientras que Idealista apunta a una subida del 3,4%. Según explica Ferran Font, director de Estudios de pisos.com a *elEconomista*, esta leve subida está animada, entre otros motivos, por el aumento de la oferta en algunos mercados, “donde una parte de los pisos de alquiler turístico se ha trasladado al mercado de compraventa”. El experto, apunta además que nos encontramos en un momento de “cierta inestabilidad y la deman-

da de vivienda todavía está reubicándose tras el confinamiento y el periodo estival”. Así, Font estima que tras el verano, los próximos meses es muy probable que el precio de la vivienda regrese a la senda de las caídas que se habían dado ya en meses anteriores. “El impacto económico de esta crisis en la demanda todavía será mayor en los próximos meses lo que inevitablemente afectará a las compraventas, ya que una parte de los com-

pradores perderá el ahorro que tenía para la entrada y se verá enfocado al mercado del alquiler”.

Desde Idealista destacan, por su parte, que los datos de agosto apuntan un cambio en la percepción de los vendedores de una vivienda “y su resistencia a ajustar el precio a la baja”. Además, creen que “quizá las caídas que en un primer momento muchos esperaban profundas y prolongadas pueden no llegar a producirse”. Por eso, “parece que

los ajustes iniciales que se han producido tras el confinamiento están siendo cada vez más tenues y podríamos asistir a una normalización del precio e incluso ligeras subidas”. Así, confían en el atractivo del sector. “El futuro de los tipos en niveles históricamente bajos, la política decidida del BCE y la reacción rápida de la UE” podrían empujar al sector en España, donde la “vivienda se ve como un valor refugio”.



«ERTE hasta el verano que viene»

● CEOE reclama prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo hasta la próxima campaña estival ante la debacle del sector ● Garamendi: «Vamos a ir muerte en el turismo, el Gobierno no ha hecho los deberes»

CARLOS SEGOVIA MADRID

La debacle ya oficial registrada en julio —con siete millones de turistas menos en el primer mes clave de temporada alta sin estado de alarma— ha agudizado el pesimismo en el sector turístico y la necesidad de salvavidas. El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, anuncia en conversación con EL MUNDO un endurecimiento en sus reclamaciones al Gobierno por la situación de este sector: «En CEOE tenemos a todas las empresas afectadas, desde la hostelería a las agencias de viaje y vamos a ir a muerte. El Gobierno no ha hecho los deberes», afirma el jefe de la gran patronal tras guardar silencio en público sobre la conferencia del presidente Pedro Sánchez ante él mismo y grandes empresarios del país el pasado lunes.

Garamendi viajará este viernes a Baleares para asistir a la llama-

da Mesa Tripartita negociadora con la ministra de Trabajo y los sindicatos con la petición urgente de prorrogar los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) no sólo más allá del próximo 30 de septiembre, sino «hasta la próxima campaña de verano», afirman en el equipo del presidente de CEOE.

La patronal justifica tamaño prórroga porque extender los ERTE hasta diciembre, o unos meses, en las empresas más afectadas por el desplome turístico no da la certidumbre necesaria por la fuerte estacionalidad de esta industria. «Quizá en algunos territorios o sectores baste con prorrogarlos hasta primavera, pero en otros va a ser necesario hasta junio en el inicio de la campaña de verano».

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, coincidió ayer en la necesidad de prorrogar los ERTE

en diversos sectores y también de las retribuciones económicas cubiertas hasta ahora por el Estado.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, se mostró ayer también partidario de la prórroga en un seminario organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (Apie). Pero señaló también que hay que calibrar que esa extensión «no impida la reestructuración de determinados sectores. Es un ajuste fino que habrá que hacer trimestre a trimestre». Alude al riesgo de que empresas no viables pervivan sólo con respiración artificial a través de los ERTE con coste para el Estado.

De los 3,4 millones de personas refugiadas en ERTE al comienzo de la pandemia aún quedan oficialmente 620.000, según admitió ayer la ministra Portavoz, María Jesús Montero, con los sectores ligados al turismo a la cabeza del

instrumento. A esta cifra hay que añadir la destrucción de empleo en el sector, y el desplome de la contratación de nuevo personal que suele practicar en los meses estivales. Según cálculos del Gobierno a partir de los datos del INE, en los ocho sectores económicos más dependientes del turismo llegaban a trabajar cinco millones de personas antes de la pandemia.

Garamendi señala que la prórroga de los ERTE es sólo una de las medidas necesarias en el plan de salvamento del sector, pero el Gobierno debe dar un enfoque global con medidas urgentes tanto en el ámbito de la oferta como de la demanda.

► **ALIVIO FISCAL.** CEOE reclama una reducción al menos temporal del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en actividades relacionadas con el turismo. Ponen como

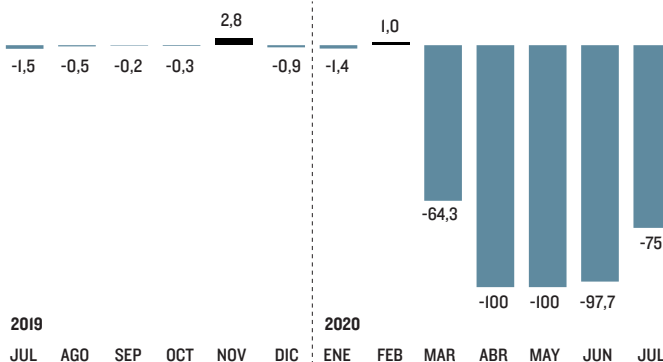
ejemplo que Reino Unido ha recortado durante seis meses este impuesto a la hostelería, el turismo y el ocio desde un 20% al superreducido del 5%. Esta medida del Gobierno de Boris Johnson, unida a la restricción de viajar a España y a otros países golpeados por la pandemia, ha reactivado parcialmente su industria local. La ministra del ramo, Reyes Maroto, ha descartado hasta ahora esta reducción del IVA y María Jesús Montero recordó ayer tras el Consejo de Ministros la delicada situación de la recaudación del Estado.

La patronal también considera necesario proporcionar un alivio fiscal a las empresas relacionadas con el turismo extendiendo exenciones o aplazamientos de los impuestos nacionales como el de Sociedades, pero también los locales como el IBI o las tasas de residuos. «Por ejemplo, las agencias de viajes tienen que pagar este año el

DESPLOME DEL TURISMO EN JULIO

LLEGADA TURISTAS INTERNACIONALES

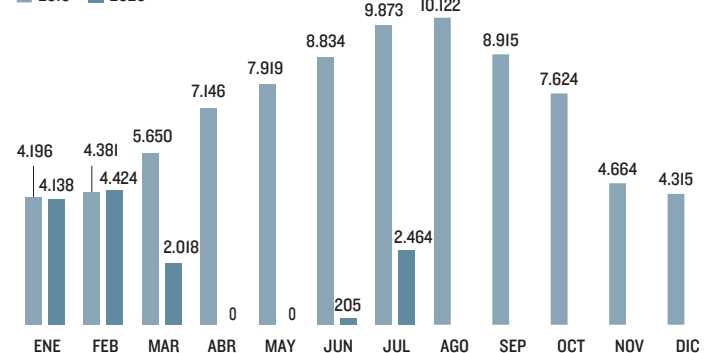
Variación anual en porcentaje



LLEGADA MENSUAL DE TURISTAS INTERNACIONALES

En miles

■ 2019 ■ 2020



FUENTE: INE.



Impuesto sobre Bienes Inmuebles por sus locales sin haber generado ingresos», subrayan en CEOE.

► **ALIVIO FINANCIERO.** Garamendi ve necesario ampliar y flexibilizar la línea de avales del Instituto de Crédito Oficial para, entre otras, las empresas de este sector. «La evolución de la pandemia ha sido peor de lo previsto cuando se fijaron las condiciones de carencia y amortización de los créditos del ICO. El tiempo pasa muy deprisa y las empresas van a necesitar más tiempo para empezar a devolver el dinero». La nueva línea de 40.000 millones anunciada antes del verano por la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, que sí es más flexible que la inicial de 100.000 millones, no ha pasado aún del mero anuncio.

► **BONOS ESTATALES PARA VIAJAR.** La patronal comparte que España debe imitar a Italia en políticas del estímulo de la demanda nacional de turismo interno. «Hay varias fórmulas para poner en marcha bonos vacacionales y el Gobierno debería aprobar alguna». El Gobierno italiano habilitó bonos de hasta 500 euros para costear vacaciones a familias en establecimientos turísticos del país. El Go-

GUERRA DE PRECIOS

Aerolíneas. Algunas compañías aéreas han entrado en campañas agresivas de precios ante la falta de pasajeros este verano, que fue un 79% menor en el mes de julio.

Iberia y Vueling. Las dos aerolíneas del grupo IAG han lanzado sendas campañas de ofertas con vuelos que van desde 22 euros, en el caso de la primera, y desde nueve euros en el caso de la segunda, con flexibilidad en los cambios, para viajar este otoño.

Ryanair. La aerolínea irlandesa de bajo coste ha lanzado su mayor oferta de asientos de este año, con tarifas desde cinco euros. Este descuento en un millón de asientos es sólo durante las próximas 48 horas. Se puede elegir uno de los 240 destinos a los que vuela la compañía para viajar en septiembre y octubre.

bierno de Giuseppe Conte ha destinado también 265 millones para apoyar al sector específico de las agencias de viajes.

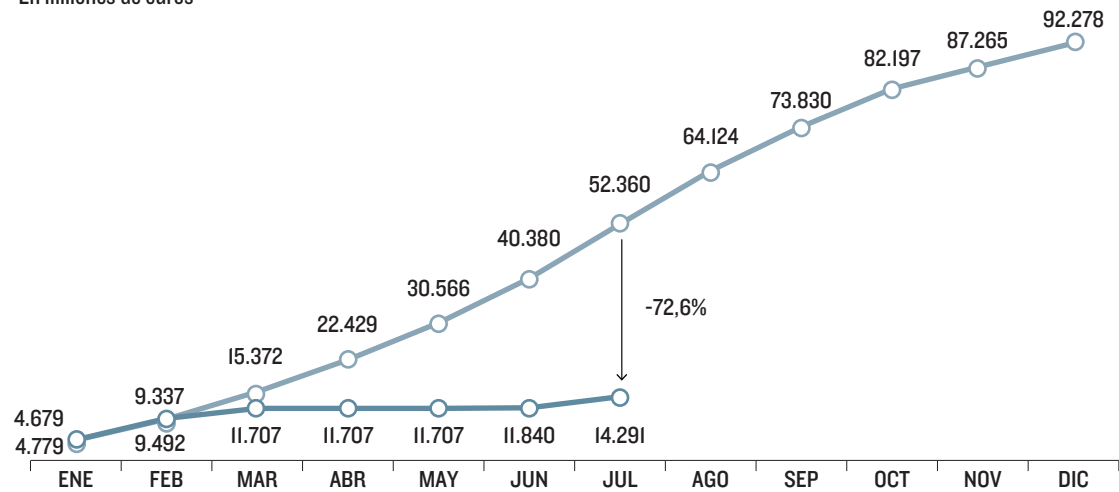
La presidenta del Consejo de Turismo de CEOE, Marta Blanco, fue de las escasas representantes del sector que acudió el pasado 18 de junio a Moncloa a la presentación del llamado Plan de Impulso del sector turístico. Fue dotado teóricamente con 4.262 millones de euros y Blanco dijo entonces que sería insuficiente. Aquel plan, presentado a bombo y platillo por el presidente del Gobierno, ni siquiera se ha aplicado aún en su totalidad.

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) alertó ayer del riesgo de «daños irreversibles». «Tenemos un paciente –el turismo–, que está en la UVI, afectado por el Covid-19; está sedado con los ERTE, se le ha aplicado cierto tratamiento de choque, pero no puede seguir sedado, tiene que salir adelante», afirmó el presidente de Cehat, Jorge Marichal, que participa también en el Consejo de Turismo de CEOE.

Marichal incide en las medidas tomadas por otros países «donde el turismo no es su prioridad, pero que permiten la supervivencia coyuntural hasta que desaparezca la crisis de confianza».

GASTO TOTAL ACUMULADO DE LOS TURISTAS INTERNACIONALES

En millones de euros



J. Aguirre / EL MUNDO



Trabajar menos del 30% desde casa no tendrá coste para la empresa

El Gobierno acepta elevar el mínimo de jornada necesario que regirá la futura ley del teletrabajo

EDUARDO FERNÁNDEZ MADRID Ministerio de Trabajo, empresarios y sindicatos han retomado la normativa pendiente del teletrabajo, y se ha producido un cambio que se encontraba entre las solicitudes de las patronales. El nuevo documento para la creación de una nueva ley considera que el trabajo a distancia requiere un mínimo del 30% de la jornada en modo remoto, no del 20% fijado previamente.

En ese porcentaje estriba uno de los motivos de fricción en las negociaciones, un límite que en los últimos tanteos, de primeros de agosto, se mantenía en el mencionado 20%, la quinta parte del total. Esa cifra se cumpliría con que un día a la semana,

por ejemplo el viernes, el empleado trabajara desde casa, algo que ya se posibilitaba en no pocas compañías españolas antes de la pandemia. Automáticamente, esas empresas tendrían que cubrir ciertos gastos de todos esos empleados y asimismo certificar que las labores se desarrollan en las condiciones adecuadas, también sanitarias.

Las patronales empresariales CEOE y Cepyme querían evitar lo que han llamado en las negociaciones ese efecto día, y han buscado que el límite se subiera al menos a un 30%. El Gobierno lo ha amparado y los sindicatos han cedido: el nuevo texto ha acabado por recoger un nuevo tope.

Por contra, otro factor se ha inclinado del lado de los representantes de los trabajadores, el del periodo transitorio de vigencia de los convenios colectivos. Hasta ayer, se establecía que los convenios colectivos que hicieran referencia al teletrabajo se podrían mantener hasta tres años sin necesidad de afrontar modificaciones para adaptarse a la nueva ley. Ahora, se ha acordado que ese periodo se quede en un único año, de manera que más pronto que tarde las empresas queden aglutinadas dentro de la nueva normativa.

Las patronales y los sindicatos aguardan que el Gobierno les envíe un documento en el que se exponga lo acordado ayer, un documento que

consideran podría tratarse ya del texto definitivo, a la espera de la redacción negro sobre blanco. «Creemos que la negociación avanza de forma favorable. Somos optimistas en la posibilidad de llegar a un acuerdo», afirmó Carlos Gutiérrez, secretario de Juventud y Nuevas realidades del trabajo de CCOO, al término de la cita. «Creemos que estamos armando un buen acuerdo

20%

Un día a la semana. El Ejecutivo quería que bastara un día a la semana a distancia para que la empresa cubra los costes.

que garantiza los derechos de los trabajadores, un pacto que es necesario de manera urgente, porque desde marzo estamos sin una legislación clara al respecto», detalló Gutiérrez a este diario.

El nuevo borrador presentado ayer por el equipo de Yolanda Díaz a los agentes sociales (patronales y sindicatos) plasma además que la empresa podrá tomar «las medidas que estime más oportunas de vigilancia y control» sobre el empleado, de modo que se pueda verificar el cumplimiento de sus obligaciones laborales, si bien se ha de respetar la «dignidad» del trabajador.

El personal laboral de las administraciones públicas sigue al margen de la normativa, de manera que se regiría de acuerdo al artículo 13 del Estatuto de los Trabajadores. Representantes de este colectivo, como es el caso de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), vienen reclamando sin éxito al Ejecutivo que habilite la nueva ley del teletrabajo para las administraciones públicas, «tal y como se había comprometido el departamento de Carolina Darias [ministra del ramo], a principios del verano».

Sin embargo, ayer no se dio el paso. «Hasta que no haya un acuerdo en la Administración pública debería aplicárseles esta normativa, para no excluirlos, porque se quedan en un limbo de regulación. Para resolverlo, basta con que el Gobierno abra una mesa de negociación», explica Gutiérrez desde CCOO.

«No podemos hacer una Ley que no sirva para regular el teletrabajo», advirtió a primera hora de la mañana Pepe Álvarez, secretario general de UGT. A juicio de Álvarez, la actividad en remoto ha supuesto un «chollo» para las compañías durante la pandemia. «Es urgente que se apruebe una nueva normativa que garantice nuestros derechos», dijo Gutiérrez al término de la reunión.

Álvarez pidió desde UGT «apurar la Ley del Teletrabajo en un periodo no muy largo de tiempo», bajo la fórmula de real decreto ley, una fórmula que también se ajustaría a las preferencias de CCOO. Asimismo, aboga por resolver la negociación este mismo mes: «Me gustaría que no fuese más de dos semanas y que empiece entonces el proceso de implementación».



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, saluda con el codo al presidente de CEOE, Antonio Garamendi, en el Congreso de los Diputados. EFE



Pr: Diaria
Tirada: 158.320
Dif: 110.386

Secc: ECONOMÍA Valor: 46.115,83 € Area (cm2): 879,2 Ocupac: 92,79 % Doc: 1/1 Autor: HUGO GUTIÉRREZ, Madrid El turismo español Num. Lec: 1013000



Un grupo de turistas, en el barrio Gótico de Barcelona. / MASSIMILIANO MINOCRI

El turismo sufre su peor verano con un 75% menos de viajeros extranjeros

El sector perdió cerca de 9.500 millones en julio pese a la reapertura de las fronteras

HUGO GUTIÉRREZ, Madrid
El turismo español está ante el peor verano de su historia por el golpe del coronavirus. Las empresas del sector tiritan tras unos meses de actividad casi nula desde el inicio de la

pandemia. En julio —junto con agosto el mes más importante para la industria— visitaron España 2.464.441 turistas extranjeros, según publicó ayer el INE, un 75,1% menos que hace un año pese a la reapertura de fronteras. Ello

se traduce en una pérdida de 9.491 millones de euros. La situación es desoladora, especialmente en los destinos de sol y playa. Más si cabe con un agosto que ha sido, según señala el sector, igual o incluso peor que julio.

El embate del coronavirus tiene al sector al borde del abismo. El turismo de sol y playa supone el 65% de la industria, precisamente el segmento que más sufre esta crisis al depender en gran medida de los turistas foráneos. “Por si había dudas, ya se ve la realidad dramática y las pocas expectativas que hay de mejora. Por eso es fundamental que haya un gran plan de apoyo”, reclama José Luis Zoreda, vicepresidente de Exceltur, en un mensaje de socorro al Gobierno.

Lo peor para el tejido productivo es que ya llueve sobre mojado. La enorme pérdida de turistas —e ingresos— de julio se suma al desplome casi total de junio y a los cerros registrados en abril y mayo. Entre enero y julio han visitado España 34,75 millones de viajeros extranjeros menos que en el mismo periodo de 2019, una caída del 72,4%. Lo que se traslada, con la misma intensidad, a la reducción del gasto turístico: 37.903 millones de euros menos hasta julio. Además, la covid amenaza con pegar un mordisco todavía mayor en lo que queda de año.

Ante esta situación, las empresas buscan cómo reducir daños, no para recuperar lo perdido que resulta imposible. De hecho, la temporada de verano ya se ha acabado en algunos destinos por la falta de demanda. “Las hoteleras adelantan el cierre en zonas como Benidorm, Baleares y la Costa del Sol porque no les queda más remedio”, reconoce Zoreda. Para Juan Ignacio Pulido, pro-

fesor de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén, solo una cosa ha paliado por el momento parte del desastre que se avecina: “Los ERTE están aguantando la caída de empresas y los despidos. Pero incluso con esta ayuda, que no podrá ser para siempre, muchas compañías no podrán aguantar y cerrarán”. Sobre este punto incide Zoreda: “Miles de empresas irán a suspensión de pagos y habrá despidos. La situación es insostenible si no hay ingresos en los meses clave del año”.

Por países de procedencia de los visitantes, los grandes caladeros de España se han hundido. En julio Francia fue el principal emisor con 597.244 turistas, un descenso del 58,4% respecto al mismo mes de 2019. Le sigue Alemania (432.302, un 65,2% menos) y el Reino Unido (377.886, un 82,5% menos). Por ello, la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) insiste en la necesidad de establecer urgentemente medidas que garanticen la supervivencia de las empresas. Un gesto que otras fuentes del sector ven muy lejano, sobre todo después de que el lunes, en el gran acto de inicio del año político, el presidente Pedro Sánchez se rodeara de grandes empresarios del Ibx entre los que no había nadie de las cuatro grandes del turismo —Iberia, Amadeus, Meliá y NH—. “Parece que ni se nos tiene en cuenta”, critica un alto directivo del sector.

El desencuentro es evidente. Y llega en un momento en el que

la industria está coqueteando con el precipicio. No solo por la debacle de julio, sino también por la previsión de que agosto haya sido igual o peor dadas las restricciones y advertencias contra los viajes a España. “Las restricciones de países como las del Reino Unido tendrán un efecto brutal. Sin duda, agosto será muy malo. Y en septiembre habrá más de lo mismo con hoteles adelantando el cierre del verano”, recalca Pulido.

Gasto por visitante

En cuanto al gasto de los turistas extranjeros en España, en julio se ingresaron 2.450 millones de euros, muy lejos de los 11.941 millones del mismo mes de 2019. El desplome fue notable, del 79,5%. Además, el gasto medio diario por turista también descendió hasta los 123 euros, un 23% menos que hace un año. El único valor que aumentó fue la duración media de los viajes, que alcanzó los 8,09 días frente a los 7,55 de julio de 2019. En resumen, visitaron España menos personas, que además gastaron menos al día. Eso sí, pasaron más tiempo en el país, aunque no lo suficiente como para compensar la caída del gasto diario ni el desplome de las llegadas.

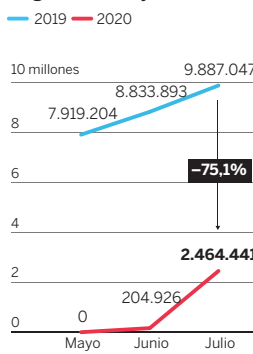
La única lectura positiva que permiten los datos conocidos ayer, tanto en la partida de llegadas como en el gasto, es el rebote respecto a junio, cuando ambos registros cayeron por encima del 97%. Pero se trata de un consuelo menor, ya que en junio hubo poco más de 10 días hábiles para el turismo: se salió del estado de alarma y se reabrió la frontera exterior a final de mes. “Estos datos reflejan cómo la covid-19 está afectando de manera negativa en el sector turístico por las restricciones a la movilidad a nivel internacional y la falta de la confianza en los viajes internacionales, un impacto que se está dejando sentir a nivel mundial”, aseguró Fernando Valdés, secretario de Estado de Turismo, en un comunicado del ministerio.

Por comunidades, Baleares fue el destino principal de los turistas en julio, con 588.431 viajeros extranjeros, el 23,9% del total. Le sigue Cataluña (436.742 visitantes, el 17,7% del total) y la Comunidad Valenciana (383.013 turistas foráneos, un 15,5% del total). Si se fija la mirada en lo perdido, destaca la Comunidad de Madrid. En su caso, el hundimiento ha sido del 87,8% por el golpe sanitario y de imagen que ha supuesto la crisis del coronavirus. Cataluña también se ha quedado sin una buena parte de su pastel, ya que ha recibido un 81,6% menos de turistas extranjeros en el séptimo mes del año.

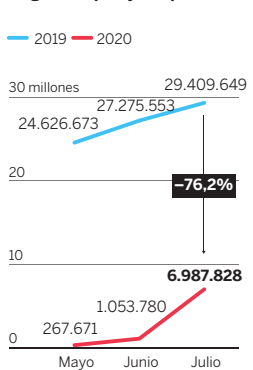
Según las vías de acceso, el avión fue el medio de transporte principal utilizado por los viajeros extranjeros. Llegaron por vía aérea 1,6 millones de personas, lo que supone un descenso del 79,7% con respecto a julio de 2019. Un dato que coincide, casi de forma exacta, con la reducción del transporte de pasajeros en la red de aeropuertos de Aena. El gestor aeroportuario tuvo en julio algo menos de siete millones de pasajeros, un 76,2% menos que un año antes.

Evolución del turismo en España

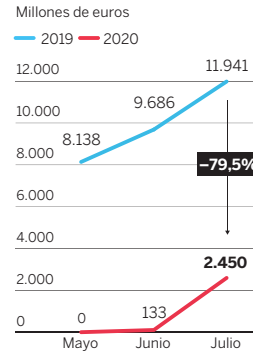
Llegada de extranjeros



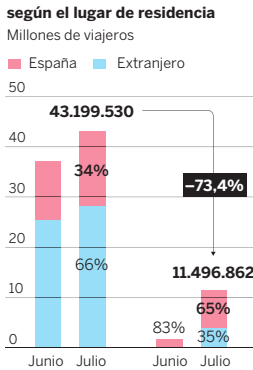
Llegada de pasajeros por avión



Gasto total



Pernotaciones según el lugar de residencia



Fuente: INE y Aena.



Guindos advierte de una recuperación más débil del empleo

Hernández de Cos apela al consenso ante la negociación de los Presupuestos

IGNACIO FARIZA, Madrid
La actividad económica prosiguió en agosto su rebote tras el confinamiento, pero a un ritmo menos intenso. Y las cicatrices que dejará sobre el mercado de trabajo serán mucho mayores que sobre el resto de la economía. El vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, alertó ayer del riesgo de que la recuperación europea sea mucho menos intensa en empleo que en otras variables macroeconómicas y ha llamado a "analizarlo" para evitar que "se quede atrás".

En su intervención en el curso de verano organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) y el BBVA, Guindos también alertó sobre la pérdida de intensidad del crecimiento en el último mes, tras el fuerte repunte registrado en julio, y calificó la recuperación de "incierto, incompleta y desigual" tanto por países como por sectores. "En el tercer trimestre esperamos un incremento importante de la actividad económica, aunque hemos visto que los datos de julio fueron muy fuertes mientras que los de agosto han perdido algo de intensidad, sobre todo los indicadores adelantados".

Si bien el zarpazo de la crisis sobre la tasa de paro se ha logrado contener gracias a los mecanismos de mantenimiento del empleo (fundamentalmente, los ERTE), aún está por ver cómo quedará la foto final. "Esta es una de las cuestiones fundamentales que tendremos que analizar: la intensidad de generación de empleo con la recuperación que se ha iniciado", dijo el vicepresidente del Eurobanco, para ver si "la recuperación no es tan intensa en la generación de empleo", a fin de evitar problemas de "equidad". Hasta ahora, si algo ha demostrado esta crisis es que tiene dinámicas netamente desiguales.

Crecimiento trimestral

En el mismo foro pero unas horas después, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, elaboró un mensaje nítido en pleno inicio de la negociación de los Presupuestos Generales del Estado: "En este momento inédito sería muy importante que las decisiones que se vayan a adoptar sean tomadas por consenso; ayudaría mucho en términos de credibilidad de las medidas". Ante desafíos históricos, acuerdos igualmente históricos. "Debemos ser ya conscientes de la magnitud sin precedentes del reto colectivo al que nos enfrentamos como sociedad para restaurar una senda de prosperidad y oportuni-

El rebote pierde fuelle en agosto

A la luz de los últimos datos, Luis de Guindos aprecia un cierto "comportamiento divergente" de la economía española en comparación con el resto de la eurozona, algo que puede venir marcado por la evolución del turismo, que tiene un peso mucho mayor en el PIB nacional que en el del resto de grandes países de la moneda única. "Son avisos que hay que tener en consideración", advirtió Guindos en su intervención de ayer.

Sin embargo no toda la ralentización en el ritmo de recuperación español tiene que ver con el turismo: la atonía de la actividad manufacturera también hizo mella. Según los datos la última encuesta mensual PMI, esta pasó de los 53,5 puntos de julio a los 49,9 de agosto, entrando ligerísimamente en zona de contracción.

des para todos. De ahí que, una vez más, abogue por alcanzar amplios acuerdos para afrontar la urgente, ambiciosa e integral estrategia de crecimiento que necesita nuestro país en este momento", señaló el máximo responsable del supervisor en un mensaje teledirigido para los partidos con representación en el Congreso, que en los próximos días deberán tratar de evitar así una nueva prórroga de los últimos Presupuestos de Cristóbal Montoro.

En el plano macroeconómico, el gobernador del Banco de España prevé un crecimiento trimestral de dos dígitos para el periodo julio-septiembre —en línea con lo proyectado este lunes por la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, en este mismo foro—, casi íntegramente como consecuencia del efecto base: con el fin de la "hibernación inducida por el confinamiento", es esperable una "recuperación muy significativa".

Con todo, la economía española necesitará aún de "unos cuantos trimestres de crecimiento robusto" para volver a la situación anterior al virus. "Nos enfrentamos a una recuperación gradual que, en todo caso, está sujeta a una elevada incertidumbre y que es todavía incompleta y heterogénea. Y la respuesta de política económica debe adaptarse a las necesidades específicas de esta nueva fase".



«Los ertes no pueden ser solo para unos sectores»

ANTONIO GARAMENDI Presidente de la CEOE

|| ROSA MARÍA SÁNCHEZ / MADRID
GABRIEL UBIETO / BARCELONA

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, recibe a EL PERIÓDICO a las puertas de un otoño de alto voltaje. Preocupado por la evolución de la pandemia y ocupado en las negociaciones pendientes con el Gobierno y los sindicatos. Mañana arranca en Palma de Mallorca la que decidirá la cuarta prórroga de los ertes.

— **¿En qué momento se encuentra la economía española? ¿La recuperación está en marcha o la han frustrado los rebrotes?**

— Ni lo uno ni lo otro. Tenemos que ser conscientes de que la crisis que vivimos es fruto de una enfermedad. Y, aunque es muy profunda, es coyuntural. Eso significa que el día que tengamos la vacuna estaremos hablando de otro escenario. Las empresas españolas están mucho mejor preparadas que en la anterior crisis.

— **¿Qué sectores ve peor?**

— Esta es la crisis del turismo. También ha afectado a la industria, pero esta pandemia ha provocado que 85 millones de personas que venían cada año a visitarnos dejaran de hacerlo. Y no solo hablamos del turismo, sino de muchos sectores y subsectores que se han visto afectados. Es fundamental recuperar esa imagen de la *España segura*.

— **¿Este año lo damos por perdido para el turismo?**

— Este año hay que darlo por perdido. Por eso es tan importante el tema de los ertes, los icos y ver como hay una protección total. Baleares es una de las grandes sufridoras. Es el momento de que los ayuntamientos y las administraciones territoriales comiencen a bajar los IBI. También sería muy oportuno bajar el IVA, como hizo Alemania.

— **¿Hasta cuándo deben prorrogarse los ertes del covid?**

— Mínimo, junio del 2021. Porque, por ejemplo en el caso de Baleares, esto no se arregla en di-



JOSÉ LUIS ROCA

►► El presidente de la gran patronal española CEOE, Antonio Garamendi, recibe a EL PERIÓDICO en su despacho.

ciembre. Por la misma razón que en su día dijimos que hasta diciembre. Estamos ahora gestionando qué pasa en septiembre cuando nosotros ya sabemos que esto tenía que ir como mínimo hasta diciembre.

— **¿Y cómo deben prolongarse?**

— Hay que ayudar al que lo necesita. Hay que pagar a aquellos que estén cerrados. No tiene sentido que paguemos al que esté abierto. Paguemos la Seguridad Social al que necesita tener a alguien fuera, porque no hay demanda. Y a la vez trabajemos la demanda, porque la gente está deseando abrir.

— **¿La prórroga debe limitarse a sectores concretos?**

— No hay que discriminar por sectores, sino por quien lo necesita. Aunque es verdad que la mayoría va a ser el turismo. Y que al turismo va a haber que

“

«Esta es la crisis del turismo y Baleares es una de las grandes sufridoras. Hay que recuperar esa imagen de 'España segura'»

darle un tratamiento especial, también. Pero eso no debe significar abandonar a nadie.

— **¿Cómo va la negociación de la nueva ley del teletrabajo?**

— Algunos pensarían que tiene que estar encarrilado, a mí me parece que no tiene mucho sentido hablar de un tema que hay que dejarlo estable para un futuro en un momento excepcional. ¿Ha llegado para quedarse? Sí, pero no como está ahora. El artículo 1 del Estatuto de los Trabajadores dice que la organización del trabajo la marca la empresa. Y luego, tiene su aquel que quien en la empresa privada todo esto funcione ya y, sin embargo, en la Administración pública no. Para ti consejos, que para mí no los tengo.

— **¿Lee con mejores ojos el último borrador que el primer anteproyecto de ley?**

— En julio, el Consejo Económico y Social (CES) le metió un rapapolvo gordísimo al Ministerio de Trabajo por saltarse el diálogo social. Algunos se lo tienen que hacer mirar y de hecho, a través de la negociación, hemos mejorado notablemente la calidad de la norma y por eso continúa la negociación.

— **Tiene pendiente con los sindicatos hablar de salarios, ¿ve margen para subidas?**

— Estando en lo que estamos, es complicado hablar de salarios. Creo que los propios sindicatos lo entienden. El objetivo ahora es que la gente que está en erte vuelva al trabajo y que la gente en paro encuentre trabajo.

— **¿Cómo describiría el actual momento político?**

— En España hace falta moderación y sobra radicalidad. Hay muchos más moderados que ra-



dicales, pero los radicalismos de uno y otro lado ayudan muy poco. Especialmente a esa palabra, *confianza*, que es también la clave para el BCE, para que la deuda esté en su punto, para que la gente quiera invertir aquí.

— **El Gobierno encara el reto de los Presupuestos, ¿qué mensaje lanzaría a los partidos y al líder de la oposición, Pablo Casado, en particular?**

—Yo lanzaría un mensaje al líder de la oposición y al presidente del Gobierno. Que se sienten y hablen. Que el uno escuche, pero el otro también. Lo digo porque esto no consiste en que uno escuche con las propuestas del otro, sino que consoliden un espacio de acuerdo. Los españoles lo que queremos es el día a día, trabajar en orden y que la política dé menos noticias.



«Yo lanzaría un mensaje al líder de la oposición y al presidente: que el uno escuche, pero el otro también»

— **El Gobierno plantea subir impuestos a las grandes empresas, ¿hay cabida para ese aumento?**

—No. Los costes son costes coyunturales. Cuando se habla de los ertes, por ejemplo, una parte importantísima es el subsidio de paro para los trabajadores. La peor manera de que las empresas vuelvan a recuperarse es con más costes. Si queremos que fondos internacionales confíen en nuestro país... Los demás países no lo están haciendo.

— **¿Qué representa para los empresarios los 140.000 millones de los fondos europeos?**

—Es una oportunidad histórica que tenemos que saber aprovechar. Vamos a hablar de digitalización, de sostenibilidad, de reindustrialización... Nuestro país va a avanzar muchísimo. Es por eso que la CEOE ha creado la oficina técnica de apoyo a los proyectos europeos, junto a PWC.

— **¿Qué papel les toca jugar a los agentes sociales en todo esto?**

—Los agentes sociales estamos demostrando que, pese a nuestras diferencias, nos sentamos y nos seguimos sentando a negociar. La gente agradece que, desde posiciones diferentes, se lleve a acuerdos. ≡



JOSÉ LUIS ROCA

►► Los ertes, el teletrabajo o las 'apps' de rastreo son algunas de las actuales prioridades de la patronal.

«España no puede permitirse un nuevo confinamiento»

|| R. M. S. // MADRID
G. U. // BARCELONA

Una de las principales preocupaciones entre las empresas es que la evolución de la pandemia acaba provocando nuevas restricciones sobre la economía. La CEOE, al igual que otras entidades como las cámaras de Comercio o el Banco de España, aboga por intensificar la inversión en rastreos para domar al virus.

— **Si las cifras de contagios volvieran a empeorar como en abril, ¿debe el Gobierno decretar un nuevo confinamiento?**

—No. En las empresas hablamos siempre de prevención. Hay que poner las apps en marcha, hacer los PCR y todo lo posible para que eso no pase. España no puede permitirse cerrar otra vez. Porque entonces sí que tenemos un problema de verdad. Yo no

voy a entrar en lo que había que hacer antes o no, pero lo que no se puede hacer es posiblemente lo que se ha hecho antes. Pónganse de acuerdo y coordinen todas las comunidades autónomas con el Estado. Estamos a tiempo de poder gestionarlo bien.

— **¿Las empresas están preparadas para una vuelta segura al trabajo?**

—Creo que sí. Y la prueba del nueve es que se decía que los rebrotes iban a pasar en el último trimestre y han comenzado ahora, en vacaciones. Y la mayoría de las pymes en España en verano están cerradas. Los contagios han venido por una mala praxis de la ciudadanía. Las empresas están preparadas. En general están mucho más preparadas. Y el primero que no quiere que se contagie nadie es el empresario. Porque en cuanto se contagia alguien tiene que cerrar la empresa, especialmente en una pyme.

— **¿Cómo recuperamos esa imagen de España segura que usted demanda?**

—Un tema que tenemos que potenciar absolutamente son las apps. Nos hemos felicitado del plan del Gobierno en este sentido, pero queremos ir mucho



«Nuestra 'app' permitiría aislar a 10 o 15 personas y no tener que cerrar una oficina con 2.000 trabajadores»

más allá. Y nosotros tenemos la opción con una app propia. Está muy pensada para las empresas, para detectar con quién han estado los trabajadores.

— **¿Cómo funciona esa app?**

—Si una persona da positivo, la propia aplicación avisa a la gente que ha detectado que ha estado con esa persona en los últimos 15 días y en más de una ocasión. Eso significa que mañana, en una fábrica de 1.500 personas o en una oficina de 2.000 personas, si se detecta un caso no hace falta vaciar el edificio, sino que pueden aislarse los 15 o 20 afectados. Compagina perfectamente la parte sanitaria con la parte económica. No hay que olvidarse de ninguna de las dos. Vamos a plantearse a los sindicatos.

— **¿Es partidario de que los padres con hijos que sean mandados a casa por una cuarentena puedan cobrar una baja por incapacidad temporal?**

—Desde luego un permiso retribuido no lo veo. Si alguien se tiene que aislar por orden administrativa, deberá hacerse cargo el Estado, no las empresas. Sería cargar sobre la parte privada algo que no se puede. El Estado debe tenerlo previsto. ≡



FRENAZO DE LA AUTOMOCIÓN

La venta de automóviles cayó el 10% en agosto

► En el acumulado del 2020 la contracción es del 40,6% respecto al año pasado

XAVIER PÉREZ
BARCELONA

Tras un julio con un escaso 1% de recuperación y un repunte positivo en las primeras semanas de agosto, el mercado del automóvil en España ha vuelto a retroceder. Las matriculaciones de agosto cerraron con una caída del 10,1% respecto al año anterior, arrastrando un descenso

acumulado anual del 40,6%.

El periodo de verano es una de las principales causas de este retroceso. Según Noemí Navas, directora de comunicación de la asociación de fabricantes Anfac, «puede responder a que el periodo vacacional siempre es menos dinámico en ventas. La demanda embolsada de los meses del confinamiento se va agotando y los consumidores están expectantes ante la evolución de la pandemia de cara al otoño».

Queda por ver cómo reacciona el mercado ante los planes de impulso al automóvil (Moves y Renove) en fase de implementación y cuyas aplicaciones para

solicitarlos aún no están listas al 100%. «Para determinar si la tendencia del mercado se consolida al alza o a la baja habrá que esperar al cierre del mes de septiembre», reconocen desde Anfac.

La pandemia ha dejado el mercado por los suelos con un descenso récord en abril del 96,5% y, tras lentas recuperaciones, se espera maquillar el resultado a final del año. En agosto se ha producido un descenso del 9,5% en el canal de particulares y del 15,5% en empresas. Solo los alquileres crecieron, con un 21,5% más que en agosto del 2019, aunque en el total anual están retrocediendo un 62%. ≡



Moncloa abre la negociación con grandes empresas y pymes para repartir el fondo de la UE

GRAN PAQUETE FINANCIERO/ Pedro Sánchez se está “viendo con empresas discretamente”. Ultima la creación de un Comité de Alto Nivel para el asesoramiento estratégico sobre el fondo de 140.000 millones que reúne a grandes empresas y pymes.

Mercedes Serraller. Madrid

Moncloa ha abierto ya la negociación con grandes empresas y pymes para el reparto del fondo de la UE. “Pedro Sánchez se está viendo con empresas discretamente”. “Por aquí están pasando todas”, cuentan fuentes conocedoras, que trasladan el “gran interés que muestran por reunirse”. En juego, los 140.000 millones de euros que va a recibir España del gran paquete financiero para la recuperación económica que aprobó el Consejo Europeo del 17-21 de julio, de los que 72.750 serán transferencias. El Gobierno quiere tener listo el 15 de octubre un borrador para remitir a Bruselas y prevé presentar el proyecto definitivo en enero. Hasta primavera, no se empezará a cobrar.

Para gestionar y monitorizar los fondos y proyectos, se ha creado un Comité de Alto Nivel para el asesoramiento estratégico sobre el fondo, cuya composición se esta cerrando, y que reúne a algunas empresas del Ibex, a grandes empresas, pymes y alguna patronal, que colaborarán con Moncloa.

Con el encuentro de Sánchez con el lunes con empresas del Ibex como Santander, BBVA, Inditex o Telefónica marcando la apertura del curso, las mismas fuentes subrayan que este Comité no acoge sólo al Ibex, “no se trata de un Consejo de Competitividad bis”, sino que además del Ibex y grandes empresas, está abierto a todas las empresas, y se quiere que haya una buena representación de pymes”.

Este Comité que aglutina al sector privado no será rígido y espera incorporar también a grandes ayuntamientos. El número de participantes todavía no está definido y las fuentes citadas quieren tranquilizar a las empresa que no estén y subrayan que tendrán las mismas oportunidades de optar a fondos y proyectos.

A esto se suman una Comisión Interministerial que preside Sánchez, y una Unidad de Seguimiento del Fondo de Recuperación en la Dirección General de Asuntos Económicos del Gabinete de Presidencia en Moncloa, formada en parte por funcionarios.

El Gobierno quiere enviar un borrador a Bruselas el 15 de octubre y presentar su plan en enero

Los proyectos que recibirán financiación serán eminentemente digitales, ecológicos y de cohesión social. Los Fondos se canalizarán a través de dos grandes instrumentos: Facilidad de Recuperación y Resiliencia y *React-EU*.

El Fondo de Facilidad tiene como objetivo promover reformas e inversiones que aumenten la resiliencia y el crecimiento a largo plazo de los países, con la transición verde y digital, igualdad de género y cohesión social y territorial como objetivos.

De esta forma, en la esfera de la transición ecológica, las reformas podrían incluir la reforma del mercado eléctrico para fomentar las energías renovables y también las normas de renovación de edificios para mejorar la eficiencia energética. Las inversiones podrían incluir la renovación de edificios públicos, incentivos fiscales para impulsar el vehículo eléctrico, o inversiones en energías renovables o la propia renovación de edificios residenciales para mejorar la eficiencia.

El fondo *React-EU* quiere asegurar la cohesión económica y social financiando programas de creación de empleo, la inversión en productos y servicios para los sistemas de salud, el capital circulante o la inversión de las pymes, inversiones en infraestructuras que proporcionen servicios básicos a los ciudadanos y medidas económicas en las regiones más afectadas por la crisis.

En la gestión del Comité de Alto Nivel, además de las empresas y Moncloa, participarán activamente los Ministerios a los que afectan los proyectos, eminentemente Economía, Industria y Transición ecológica, pero también Trabajo, Transportes, Hacienda, Sanidad o Igualdad.

Pedro Sánchez ya ha trasladado que “el reparto no seguirá los criterios clásicos. Este



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, conversa con José María Álvarez-Pallete, presidente ejecutivo de Telefónica, e Isidro Fainé, presidente de Critería, el pasado lunes al término de la conferencia que pronunció en la Casa de América.

es un fondo diferente, nuevo. Lo que valoraremos será la aportación de esos proyectos a cada una de las líneas transformadoras, siendo conscientes de que para este Gobierno la cohesión territorial es un principio irrenunciable”. De estrada, serán elegibles para

recibir financiación las medidas relevantes que se hayan iniciado a partir del 1 de febrero de 2020.

El desarrollo del plan se quiere hacer en paralelo a los Presupuestos Generales para el Estado de 2021, que incluirán “cuantitativa y cualitativa-

mente” las partidas europeas (ver información adjunta).

España está ya hablando con Bruselas del fondo desde el 21 de julio. Los plazos oficiales marcan el 15 de octubre como fecha a partir de la que mandará a Bruselas el borrador, y el proyecto definitivo

deberá presentarse antes del 30 de abril de 2021. Pues bien, el Gobierno va a acelerar el proceso y se ha marcado el 15 de octubre como fecha en la que remitir el borrador. A partir de entonces y hasta final de año, se desarrollará una negociación informal con Bruselas.

Los padres sólo podrán acogerse a una baja si los hijos tienen coronavirus

M. S. Madrid

La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, aclaró ayer que los padres que han de cuidar a sus hijos en cuarentena, pero que tienen una PCR negativa en Covid-19, no tienen derecho a una baja laboral retribuida. En el caso de que el niño sea negativo en la PCR pero tenga que hacer unos días de cuarentena, la portavoz del Ejecutivo indicó que el padre sería el cuidador del que hace la cuarentena y no del enfermo. Y se remitió al programa *Me Cuida*, que puso en marcha el Ministerio de Trabajo en marzo, que faculta que los trabaja-

dores tengan derecho a una flexibilidad de la jornada laboral, incluso, del cien por cien, “y que permita acompañar esa necesidad de cuidados a esa situación de flexibilidad laboral”. Eso sí, con proporcional descenso de la retribución. El plan se aprobó al inicio de la pandemia ante el cierre de colegios y como medida intermedia una vez que el Gobierno renunció a ofrecer una baja retribuida por cui-

El Gobierno descarta ahora una baja por cuidado de hijos que no tengan Covid

dados de hijos, en principio por su elevado coste. En las últimas semanas, la posibilidad volvió a ponerse encima de la mesa, lo que ayer Montero descartó.

Si una persona es positiva en Covid-19, el criterio facultativo es que los convivientes más inmediatos se mantengan en cuarentena. “Los padres de los niños positivos sin duda son convivientes directos e inmediatos y, por tanto, tendrán derecho a la baja laboral retribuida”, destacó. Pero no en el caso de cuarentena sin que sea positivo.

“Va a haber diferentes casuísticas dependiendo de la situación sanitaria”, señaló

Montero al ser preguntada sobre el derecho de los padres a tener una baja laboral en caso de que su hijo tenga que hacer cuarentena por ser positivo en coronavirus o por ser sospecha de ello.

“Por tanto, tranquilidad porque ya hay mecanismos y, en caso, de que se den nuevas circunstancias que no estén en este momento previstas y que requieran de la permanencia de los padres en el domicilio por alguna causa, se buscarán los mecanismos que permitan preservar la salud de los menores y cumplir con las recomendaciones sanitarias”, concluyó la ministra portavoz.



Los proyectos serán eminentemente digitales, ecológicos y de renovables y de cohesión social

Una Comisión Interministerial y una Unidad de Seguimiento vigilan también el fondo

En enero, el Ejecutivo español pretende presentar el proyecto definitivo. La Comisión evaluará los planes en un plazo de dos meses. El Consejo se esforzará por adoptarlos en cuatro semanas. De esta forma, entre abril y mayo podría empezarse a recibir pagos. En concreto, de la prefinanciación del 10%, de la contribución financiera a cada Estado Miembro, que se efectuará tras la aprobación del plan y la adopción del compromiso jurídico por parte de la Comisión.

España va a intentar en el Parlamento Europeo que este porcentaje de pago adelantado sea mayor y que se acelere el plazo de dos meses que tiene Bruselas para avalar el proyecto. Los planes deberán ser ejecutados en un plazo de seis años pero España pretende hacerlo en tres.

El calendario de pagos se especificará en el acuerdo que se adopte tras el debate con el Estado Miembro. Los plazos dependen del logro de hitos y objetivos específicos, medibles, alcanzables y con plazos determinados. La ejecución no puede ir más allá de 2023 ni para subvenciones ni préstamos. Además, los pagos correspondientes deberán efectuarse a más tardar el 31 de diciembre de 2026.

Una vez cumplidos los hitos y objetivos acordados, cada Estado miembro presentará a la Comisión una solicitud de pago que podrá presentarse con carácter bianual.

España es el segundo país más beneficiado, tras Italia, con 140.000 millones, por lo que el Gobierno es consciente de que el escrutinio va a ser máximo.

La Comisión pedirá la opinión del Comité Económico y Financiero sobre el cumplimiento satisfactorio de los hitos y objetivos pertinentes. En caso de que, excepcionalmente, uno o más Estados miembros consideren que hay desviaciones graves del cumplimiento satisfactorio de los hitos y objetivos pertinentes, podrán solicitar al presidente del Consejo Europeo que remita la cuestión al siguiente Consejo Europeo.



Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343

De Guindos alerta de la pérdida de vigor de la recuperación en la UE

INCERTIDUMBRE/ El vicepresidente del BCE advierte del riesgo de una reactivación más “débil” del empleo que de la actividad económica y de que la recuperación será “incierta, incompleta y desigual”.

J. Díaz, Madrid

En estos momentos, la evolución del coronavirus es un factor tan decisivo para la economía como impredecible, convirtiéndose en obsoletos los pronósticos casi de un día para otro. A mediados de agosto, grandes organismos europeos como el BCE o el Bundesbank aún confiaban en que la reactivación iniciada en julio en la zona euro tomara mayor impulso en agosto. Sin embargo, el agravamiento de la pandemia, con un fuerte aumento de los contagios en Europa, ha cercenado en buena parte esas perspectivas.

La economía rebotará en el tercer trimestre respecto al anterior, en el que la actividad mostró un encefalograma prácticamente plano, pero lo hará con menos vigor de lo previsto, advirtió ayer el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, durante su intervención virtual en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Santander.

“En el tercer trimestre esperamos un incremento importante de la actividad económica, aunque hemos visto que los datos de julio fueron muy fuertes mientras que los de agosto han perdido algo de intensidad, sobre todo indicadores adelantados como los PMI”, afirmó De Guindos en referencia a los indicadores de la industria y del sector manufacturero (ver informa-

ción adjunta), uno de los termómetros más fiables a la hora de tomarle la temperatura a la actividad económica. Para el vicepresidente del BCE, la eurozona afronta una recuperación “incierta, incompleta y desigual” tanto por sectores económicos como por países.

Pelotón de cola

De hecho, los indicadores más recientes sitúan a España en el pelotón de cola de esa incipiente y titubeante reactivación. Unos datos que, a juicio de De Guindos, son claros “avisos” sobre el “comportamiento divergente” de la economía española en relación a los demás países de la zona euro y que, por tanto, hay que “tener en consideración”. Máxime cuando ese desacople deriva, en gran medida, del derrumbe del sector turístico, que en España representa alrededor del 12%-13% del PIB y el empleo. Solo el pasado julio, cuando el sector aún concebía esperanzas de resarcirse de los meses de confinamiento, España perdió más de 7 millones de turistas extranjeros y 9.500 millones de ingresos respecto a un año antes, situación que empeoró en agosto con los rebrotes del Covid y la imposición de restricciones y cuarentenas.

Uno de los grandes damnificados en el actual escenario es el mercado laboral, anestesiado temporalmente por el efecto de los ERTE pero cuyo



El vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, ayer durante su intervención en los cursos de la UIMP.

futuro a corto y medio plazo no es halagüeño. De hecho, De Guindos alertó del riesgo de que el empleo en Europa se recupere más débil y lentamente que la actividad económica, un peligro que urgió a evaluar para evitar “que el empleo se quede atrás”. En su opinión, “es una de las cuestiones fundamentales que tendremos que analizar: la intensidad de generación de empleo con la recuperación que se ha iniciado” para impedir problemas de “equidad”.

De Cos: efecto persistente

La palabra clave en esta crisis es *incertidumbre*, lo que empaña cualquier pronóstico.

En este sentido, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, afirmó ayer que en los últimos meses la economía española ha mostrado “un perfil de mejoría”, no obstante, coincidió en su diagnóstico con Guindos al afirmar que “esta recuperación es incompleta y está siendo desigual por sectores y agentes. Además, está sometida a un elevado grado de incertidumbre”, señaló Hernández de Cos durante la clausura de un seminario celebrado también en la UIMP, también por videoconferencia. Para el gobernador del Banco de España, “parece claro que algunos de los efectos

de la pandemia serán persistentes”, en un contexto en el que las empresas pueden sufrir problemas de liquidez y morosidad. Su cautela contrasta con los rebrotes que ya divisa Pedro Sánchez, que ayer exhibió un “moderado optimismo” respecto a la situación económica aferrándose al dato anticipado el día anterior por la vicepresidenta Calviño de un alza del PIB de al menos un 10% en el tercer trimestre. Una proyección que, sin embargo, se queda claramente por debajo de las expectativas de organismos como Funcas o la AIREF, que prevén repuntes del 15,2% y el 13,1%, respectivamente, y que,

De Cos: “Todavía se necesitan unos cuantos trimestres de crecimiento robusto”

además, es muy inferior al descalabro sufrido en el segundo trimestre, cuando el PIB español se hundió un 18,5% en tasa trimestral y un 22,1% en tasa anual. Frente al optimismo del Ejecutivo, dosis de realismo del Banco de España: “Todavía se necesitan unos cuantos trimestres de crecimiento robusto para recobrar el nivel de PIB anterior a la pandemia”, advirtió Hernández de Cos, quien añadió que “la respuesta de política económica debe adaptarse a las necesidades específicas de esta nueva fase” de recuperación gradual e incipiente, sujeta a una elevada incertidumbre y aún “incompleta y heterogénea”.

En este escenario, el gobernador del Banco de España hizo ayer un nuevo llamamiento a grandes acuerdos de Estado que permitan “afrontar la urgente, ambiciosa e integral estrategia de crecimiento que necesita nuestro país en este momento”. Entre ellos sobresale la aprobación de unos nuevos Presupuestos para 2021 después de tres años gobernando con las cuentas que Montoro dejó aprobadas en 2018. En opinión del supervisor, unas cuentas públicas renovadas y consensuadas otorgarían “credibilidad” a la economía española. Una tarea que, sin embargo, no se augura fácil ante los vetos cruzados entre el socio de coalición de Sánchez, Podemos, y el centro-derecha que encarnan PP y Cs.

Página 9 / De Guindos pide a la banca fusiones rápidas y urgentes



Emergencia económica

La recuperación es “incompleta y desigual”, avisa el Banco de España

Guindos, vicepresidente del BCE, rebaja también el optimismo del Gobierno

CONCHI LAFRAYA
Madrid

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, lanzó ayer un mensaje menos optimista en cuanto a la recuperación económica en España que el del lunes de la ministra de Economía, Nadia Calviño. En opinión del banquero central, la recuperación está siendo “incompleta, desigual y sometida a un alto grado de incertidumbre”.

Unos calificativos que coinciden plenamente con los que ofreció el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, en las mismas jornadas, al calificar la recuperación de “incierto, incompleta y desigual por sectores y por países”. También alertó de que la recuperación está siendo mucho menos intensa en el empleo que en otras variables. No obstante, De Guindos vaticinó “una fuerte recuperación en el tercer trimestre en la eurozona”.

El Banco de España actualizará sus datos a mediados de este mes y el BCE, el próximo 10 de septiembre. En cualquier caso, a falta de datos clave como las cifras de desempleados del mes de agosto —que se dan a conocer hoy—, Hernández de Cos considera que el PIB del tercer trimestre sí podría crecer “por encima de los dos dígitos”. No obstante, el gobernador aclaró que ese alza se producirá porque se viene de caídas muy relevantes.

Calviño sostuvo el lunes que el crecimiento del tercer trimestre se situará por encima del 10%. Hernández de Cos recordó que el PIB disminuyó un 5,2% en el primer trimestre y se desplomó un 18,5% en el segundo, cuando se concentraron las restricciones vinculadas al estado de alarma. De ahí que, tras el levantamiento de las restricciones y la reapertura de los negocios y las empresas, la economía empiece a coger vuelo.

El gobernador considera que si-

guen existiendo riesgos para la economía y, en consecuencia, para la estabilidad financiera. El primero que puso sobre la mesa fue que las empresas van a seguir necesitando financiación.

Hernández de Cos considera

que el 70% de las compañías van a seguir requiriendo créditos para financiar liquidez. Según los cálculos del Banco de España, los 140.000 millones que el Gobierno ofrece con aval público solo cubrirán el 75% de las necesidades finan-

ciertas empresariales, con lo que las compañías tendrán que vender por ejemplo activos o recurrir a créditos sin garantías públicas. Esto llevará a su juicio “a que se endurezcan las condiciones de concesión de créditos a las empresas europe-

as en el tercer trimestre de este año”. De ahí que el gobernador apoye la idea de que se prorroguen medidas de apoyo al mundo empresarial, como los ERTE, “con el objetivo de sostener la recuperación”. Hernández de Cos matizó



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, es menos optimista que el Gobierno sobre la recuperación económica



Pr: Diaria
Tirada: 68.880
Dif: 52.819

que los próximos meses va a incrementarse “de forma significativa el número de empresas con una situación financiera vulnerable”.

Otro de los riesgos que destacó fue la situación financiera de los colectivos más castigados por la pandemia, como son los jóvenes, las mujeres o los trabajadores con salarios bajos. Estos meses se han concedido más de 1,3 millones de moratorias, lo que supone aplazar el pago de 45.000 millones, que representan el 7%. Las moratorias se han concentrado entre los jóvenes menores de 30 años y mayores de 55 años, así como entre los autónomos.

Esas debilidades de las empresas y las familias, así como el debilitamiento del mercado inmobiliario, “intensificarán los riesgos de crédi-



DANI DUCH

Los créditos, un pulso de la economía

■ **La concesión de créditos por parte de la banca es un buen termómetro del devenir de la economía. Hasta el pasado 30 de julio, el crédito bancario a empresas no financieras y a familias creció un 2,4% de forma interanual, frente al descenso del 0,3% registrado en febrero de este año. Este cambio de tendencia se debe a que las empresas han incrementado sus necesidades financieras “sustancialmente” por la pandemia. Los depósitos bancarios de las empresas han pasado de crecer a tasas inferiores al 4% en febrero al 13% el pasado mes de junio. Por el contrario, el crédito concedido a las familias se redujo en junio a tasas del 1,8%, frente al práctico estancamiento del mes de febrero. El crédito destinado a la compra de viviendas registró una caída interanual del 2,7%, casi un punto más que en el mes de febrero. Pero donde ha habido cambios significativos es en el crédito al consumo: crecía a tasas interanuales del 15% en febrero y llegó a caer a una tasa del 2,5% en mayo. En junio, volvió a crecer un 2,3%. Estas cifras demuestran que las empresas están anticipándose a necesidades financieras (pagar impuestos aplazados, a proveedores...), mientras que las familias se están apretando el cinturón por las incertidumbres laborales y los ingresos. Lo que está claro es que uno de los negocios de la banca es conceder créditos, pero midiendo bien los riesgos para que no se dispare la mora. De hecho, según Hernández de Cos, “las entidades cotizadas españolas presentaron pérdidas netas consolidadas de 10.500 millones en el primer semestre del año, frente a unas ganancias de un orden de magnitud similar en el mismo periodo del año 2019”. Así que toca buscar cómo mejorar los ingresos.**

to, de mercado y operacional a los que se enfrenta el sector bancario”, vaticinó Hernández de Cos. Hasta el pasado 30 de julio, el crédito ha subido un 2,4% de forma interanual, cuando en febrero de este año registraba un descenso del 0,3%, aunque la demanda es desigual por segmentos.

El gobernador hizo hincapié en que los bancos están haciendo fuertes provisiones “para anticipar” las que tendrán que realizar en el futuro. Esas dotaciones provocaron que en la primera mitad del año sus ingresos disminuyeran significativamente, entrando incluso alguno en números rojos. De ahí que la actual situación ha provocado que la rentabilidad de la banca sea muy baja.

En este sentido, el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, ofreció en el mismo foro algunas pinceladas muy significativas. “Antes de la crisis, la rentabilidad era del 6% y el coste de capital se situaba entre

RENTA DE LAS FAMILIAS

La bajada de ingresos y el incremento del paro pueden provocar impagos de créditos

RENTABILIDAD DE LA BANCA

La rentabilidad de los bancos es del 2%, con lo que están abocados a nuevas fusiones

el 10-12%. Ahora, los analistas tienen en sus previsiones una rentabilidad por debajo del 2% para ese año y del 3% para el 2021”.

Con esta realidad, tanto Hernández de Cos como Guindos y hasta el presidente de la patronal bancaria (AEB), José María Roldán, coincidieron en que el futuro de la banca pasa por la consolidación del sector, léase fusiones para reducir costes, tanto en España, como en Europa. La pega es que ninguno pone fechas y mucho menos nombres. No obstante, también hay otras lecciones aprendidas de la actual crisis, como más digitalización y mayor eficiencia. Ello significa que el próximo año se podrán ver nuevos recortes en las plantillas de la banca. Desde el 2008, el número de oficinas se ha reducido un 47% y los empleados, un 35%.●

NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Miércoles, 2 de septiembre de 2020

Montero y Ciudadanos pactaron en secreto la renuncia del Gobierno a subir los impuestos

Jorge Sáinz

La ministra de Hacienda y la dirección naranja mantuvieron los contactos a finales de agosto. El Gobierno prevé llevar un nuevo techo de gasto al Congreso en la tercera semana de septiembre. Sánchez se reúne este miércoles con Casado y Arrimadas en La Moncloa

Ni impuesto a las grandes fortunas. Ni subida del IRPF. Ni subida de sociedades. El Gobierno ha renunciado a la reforma fiscal que preveía un aumento de la tributación a particulares y empresas tras **varias reuniones discretas** entre la ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, y Ciudadanos, para [negociar los nuevos Presupuestos Generales del Estado](#).

Los encuentros entre la cúpula naranja y Montero tuvieron lugar a finales de agosto, según ha sabido *Vozpopuli* de fuentes conocedoras de este diálogo. El Gobierno admite en privado que **la renuncia a este plan fiscal es "inevitable"** por la crisis del coronavirus. Y así lo ha entendido también la formación morada después de algún [rifirrafe más mediático que real con su socio socialista](#).

La tributación mínima de un 15% del impuesto de sociedades para las grandes corporaciones y del 18% para entidades financieras, así como la subida de entre dos y cuatro puntos del IRPF para rentas superiores a los 130.000 y los 300.000 euros son dos de los ejes nucleares del acuerdo de coalición PSOE-Podemos.

"**No podemos ponernos a subir los impuestos a las empresas** en la actual coyuntura económica", admiten fuentes del Gobierno.

La vía Ciudadanos y PNV

Estas fuentes admiten que el Gobierno se reserva [la creación de alguna nueva figura impositiva, quizá un impuesto verde o el tantas veces anunciado del diésel](#) para aumentar la recaudación. **Ciudadanos está dispuesto a aceptarlo si, por un lado, se confirma la renuncia al "sablazo fiscal" mayor**. Y, por otro, el proyecto legislativo de Presupuestos recoge por escrito el espíritu de los acuerdos que las dos partes están alcanzando de palabra.

El Gobierno mantiene oficialmente todas las puertas al diálogo abiertas, incluidos ERC o JxCat. Pero se trata de un gesto de cara a la galería y una estrategia política más que otra cosa. **Pedro Sánchez ya ha elegido la vía de Ciudadanos y el PNV para aprobar los Presupuestos**.

El presidente del Gobierno se reúne el miércoles en La Moncloa con el líder del PP, Pablo Casado, y la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas. La expectativa es que el

encuentro con Arrimadas afiance las negociaciones entre el partido naranja y el Ejecutivo.

Montero ha admitido tras el Consejo de Ministros que el objetivo de Hacienda es presentar [las cuentas](#) en tiempo y forma. Es decir, antes de octubre. **La intención de la ministra es llevar al Congreso una nueva senda de déficit (techo de gasto) en la tercera semana de septiembre.**

Nuevo techo de gasto en septiembre

Este gesto es muy valorado por Ciudadanos. El Parlamento dio luz verde a una nueva senda déficit poco después de la investidura y antes del estallido de la covid-19. Según ha sabido este diario, **el partido naranja interpreta que la nueva votación supone romper de facto el bloque de la investidura de Sánchez y escenificar una nueva mayoría parlamentaria.**

El Gobierno tiene que enviar antes del 15 de octubre su plan de reformas a Bruselas. Y Sánchez quiere acompañarlo si es posible de un borrador de Presupuestos que **encaje las primeras transferencias del fondo de rescate de la Unión Europea.** Hacienda estima que España solicitará inicialmente unos 25.000 millones del [paquete de 140.000 millones de euros previsto para nuestro país.](#)

Algunos flecos como la supuesta condicionalidad de acceso a estos fondos y cómo afectará al déficit público [si el dinero se reclama anticipadamente todavía](#) están pendientes de negociación con las autoridades europeas.

El 81% del Presupuesto está ya gastado antes de empezar la negociación

La inercia presupuestaria hace que el 81% del gasto público esté ya comprometido antes de las negociaciones. El margen de maniobra, salvo los fondos europeos, es muy limitado

Autor

[Carlos Sánchez](#)

La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2021 se ha convertido en el [hito](#) de este Gobierno. Habrá un antes y un después en función del [resultado final](#). Pero la realidad es que el margen de maniobra para hacer **políticas públicas** es estrecho.

Básicamente, por una razón: **algo más del 80% del Presupuesto** está ya comprometido. Es decir, son [obligaciones](#) que el Estado —o cualquier Administración— tiene que pagar porque nacen de una norma que legalmente hay que cumplir. El único margen, de hecho, procede de los fondos que vengan de Europa, pero estos llegarán de forma gradual y condicionados a determinados programas que deben ser aprobados por Bruselas. Y muchos de ellos están ya comprometidos, como la financiación del coste extraordinario del desempleo a través del [fondo SURE](#).

La Comisión Europea, [como se sabe](#), ha autorizado a España para que pueda acceder hasta a un montante de 21.300 millones, una cantidad que, pese a su relevancia, está lejos de cubrir la factura del paro, que este año **se aproximará a los 30.000 millones**.

Las [obligaciones de pago](#) del Estado ya comprometidas, en concreto, y tomando como **referencia el avance de liquidación** del Presupuesto de 2019, ascienden, al menos, a 359.375 millones de euros, lo que supone el 68,8% de los 521.949 millones que gastó el año pasado el conjunto del sector público.

Las tres principales partidas en términos de la contabilidad presupuestaria (que las denomina ‘empleos’) son las **prestaciones sociales** que no se pagan en especie (pensiones o desempleo), que suman 196.862 millones de euros; el sueldo de los **empleados públicos**, en total otros 134.063 millones, y los intereses de la **deuda pública**, que el año pasado ascendieron a 28.450 millones de euros.

Se da la circunstancia que esas **tres partidas crecerán de forma intensa** tanto en 2020 como en 2021 como consecuencia de la pandemia económica, lo que reduce el margen de maniobra para financiar otras partidas.

Sanidad o educación

En los dos primeros casos, por el incremento del [desempleo](#), que exige más gasto tanto en el nivel contributivo como en el asistencial, y por el **aumento de plantillas** que son

necesarias para combatir la pandemia; mientras que el servicio de la deuda, aunque los tipos se encuentren en niveles históricamente bajos, también crecerá con fuerza. El Tesoro prevé captar este año unos 130.000 millones netos de los mercados, y hay que recordar QUE el endeudamiento [ya se sitúa](#) por encima **del 110% del PIB** y acabará en torno al 120%.

Ahora bien, a esas partidas que hay que pagar sí o sí, ya que son **pasivos exigibles**, hay que añadir otras como las **transferencias en especie** (subvenciones al alquiler de vivienda, gastos en sanidad o educación) que suman más de 32.700 millones de euros.

Eso significa que las dos partidas principales que tienen las administraciones públicas para **ajustar el presupuesto** son los llamados —en la jerga contable— **consumos intermedios** (gasto corriente y discrecional para el funcionamiento de las estructuras administrativas) y las **inversiones públicas**.

Ambas partidas suman casi 97.800 millones de euros, lo que supone apenas el 19% del total del gasto público efectuado en 2019. Eso quiere decir que el 81% del presupuesto, salvo que se hiciera uno nuevo con **base cero**, lo que obligaría a revisar todas las partidas, está ya comprometido antes de [cualquier negociación](#).

Inercia en el gasto

La **enorme inercia del gasto público**, que se reproduce año a año, explica que las grandes partidas del Presupuesto apenas hayan variado en las últimas décadas. El sueldo de los empleados públicos, por ejemplo, representó el año pasado un **10,8% del PIB**, apenas una décima menos que en 1995, con un máximo del 11,7% en 2009. De la misma manera, el gasto en el funcionamiento ordinario del sector público (consumos intermedios) permanece clavado **en torno al 5%** del producto interior bruto desde hace décadas, con un máximo del 5,8% en 2011.

El capítulo que refleja mayores oscilaciones es el destinado a prestaciones sociales distintas a las que se entregan en especie (pensiones o desempleo), que se ha movido en el último cuarto de **siglo entre un 11,3%** (año 2006) y un 16,7% (año 2013).

Esta evolución más volátil en el tiempo se explica, fundamentalmente, por el gasto en desempleo, mucho mayor durante las crisis económicas y menor cuando la economía se recupera. El **gasto en pensiones**, por su parte, mantiene una tendencia al alza debido al envejecimiento, pero su evolución es mucho más constante. Eso quiere decir que también en esta crisis la partida de prestaciones sociales que no se pagan en especie crecerá con fuerza, limitando el gasto en otras rúbricas.

Lo que han hecho históricamente los gobiernos para compensar ese incremento del gasto es [sacrificar las inversiones](#), y este puede suponer un duro caballo de batalla con Unidas Podemos, que ha reclamado un mayor esfuerzo del sector público y no una mera **política de subvenciones** a los sectores más afectados.

La formación bruta de capital fijo llegó a representar un histórico 5,2% del PIB en 2009, pero en 2019 se ha hundido hasta el 2% de la riqueza nacional generada en un año, lo que significa el nivel más bajo desde hace al menos 25 años. Incluso las **ayudas**

públicas a la inversión se han desplomado hasta el 0,3% del PIB, una tercera parte de lo que representaban hace una decena de años.

Esto significa que el margen de maniobra que han encontrado los últimos gobiernos se ha cubierto recortando la inversión. Lo que cambia en este caso son los fondos europeos, pero su impacto es limitado debido a que **se materializarán en los próximos años**. No serán inminentes, salvo las partidas más urgentes, como el desempleo o inversión en infraestructuras sanitarias, y en el primer caso ese dinero ya está comprometido.

<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/ceoe-presiona-retrasar-ley-teletrabajo-pandemia/2813881/>

Negociaciones en curso

La CEOE presiona para retrasar la ley del teletrabajo hasta que acabe la pandemia

Cristina Alonso

El Ministerio de Trabajo se abre a elevar el porcentaje de jornada realizada a distancia para considerar que existe una prestación de teletrabajo regular que obligue a firmar un acuerdo específico con trabajadores.

La patronal ha dado un golpe de timón en la negociación del teletrabajo. Según ha podido saber [La Información](#) por fuentes presentes en la reunión que se desarrolló ayer entre los representantes de **CEOE, Cepyme, CCOO, UGT y el Ministerio de Trabajo**, los empresarios han puesto sobre la mesa una demanda que ha sorprendido a los interlocutores: **que la nueva regulación no se aplique hasta que haya finalizado la pandemia**. Según revelan las fuentes consultadas, el equipo negociador de la patronal ha planteado que las empresas que se vean obligadas a extender el teletrabajo a la totalidad de la plantilla van a afrontar grandes dificultades para alcanzar los acuerdos individuales con los trabajadores en un plazo inmediato. Una "problemática formal" que los sindicatos interpretan como un intento de los empresarios de **eludir la factura del teletrabajo en plena crisis económica**.

Los agentes sociales acudían a la reunión de este martes con sus respectivas anotaciones al borrador remitido hace unos días por el Ministerio de Trabajo. La principal objeción de la patronal tenía que ver con el porcentaje de jornada desempeñada a distancia para considerar que existe una prestación de teletrabajo regular que obligue a firmar un acuerdo específico con el trabajador en el que se apliquen las nuevas normas que se están negociando. [El Ministerio había establecido un 20%](#) -es decir, bastaría con teletrabajar un día a la semana- y **los empresarios insistieron en elevarlo hasta el 30%, una petición que se va a tener en consideración** de cara a la redacción del nuevo borrador, según aseguran fuentes del diálogo social.

Pero no solo eso. La CEOE también esgrimió la incapacidad de las empresas para hacer efectivo el proceso formal del teletrabajo a través de los [acuerdos individuales obligatorios](#) en el plazo que fija el borrador del anteproyecto de ley, que es de un mes. Según detallan fuentes presentes en el encuentro, la representación empresarial ha pedido al Ministerio la concesión de **un periodo puente que evite que la regulación del trabajo a distancia se implante en plena pandemia de la Covid-19**, llegando a solicitar que este asunto no esté regulado hasta que haya una vacuna para el virus y las empresas vuelvan a la normalidad, solventando los próximos meses mediante acuerdos específicos en el seno de las compañías. El planteamiento no convence a los sindicatos, que insisten en que los trabajadores no pueden seguir en las condiciones actuales y necesitan una solución urgente.

El Ministerio, no obstante, se ha abierto a estudiar la problemática planteada por la patronal, tal y como afirman varios de los participantes en la reunión. Una posible solución sería **ampliar a más de un mes el plazo para la suscripción del acuerdo del trabajo a distancia**, de modo que se dé más margen a las empresas para negociar con los trabajadores. Pero tanto CCOO como UGT esperan que el Gobierno no conceda este periodo puente a la patronal y que en ningún caso deje abierta una grieta para la no aplicación del acuerdo. La interpretación que hacen desde ambos sindicatos es que los empresarios están intentando "a toda costa" que el teletrabajo no se regule mientras dure la pandemia, para esquivar así los costes en los que tendrían que incurrir en un momento económico crítico en muchos sectores.

De hecho, a petición de la patronal, el Gobierno estableció en el último borrador un periodo transitorio de tres años para que los convenios que ya regularan condiciones de prestación de servicios a distancia se adaptasen a la nueva normativa. Sin embargo, fuentes del diálogo social avanzan que finalmente **ese plazo va a verse reducido a petición de los sindicatos para que la regulación se aplique cuanto antes en todos los convenios**. El Ministerio de Trabajo ha accedido a estudiar la limitación de este periodo hasta un año, si bien la cifra final está aún por determinar (podría fijarse un año y medio y dejar algo de margen a la negociación colectiva).

La intención del Gobierno, pese a las presiones de los empresarios, es tener lista esta regulación cuanto antes y por eso **el Consejo de Ministros aprobó su tramitación urgente**, aunque se está atascando en el trámite del diálogo social por las discrepancias con la patronal y los sindicatos, transcurridos ya seis meses desde el estallido de la pandemia. La pretensión de Yolanda Díaz era tramitar la nueva norma como proyecto de Ley, pero fuentes del diálogo social apuntan a que [la ministra ha cambiado de opinión y parece optar ahora por un Real Decreto Ley](#) que pueda tramitarse con posterioridad como proyecto de Ley en el Congreso de los Diputados, lo que garantizaría su entrada en vigor inmediata y posteriores retoques en la cámara baja.

Oposición en la CEOE

La patronal quiere ganar tiempo porque en el seno de la CEOE hay una gran oposición al último borrador presentado por el Ministerio. Fuentes de la organización empresarial explican que en el grupo de trabajo previo a la reunión con los representantes gubernamentales, donde están representados los sectores más afectados por el teletrabajo y algunas patronales territoriales, como la catalana Foment del Treball, quedó patente el **rechazo generalizado a un texto que consideran "insuficiente e inasumible"**. Las mismas fuentes también explican que el presidente de la CEOE, [Antonio Garamendi, está sometido a una importante presión por parte del Gobierno para alcanzar acuerdos en el marco del diálogo social](#), lo que está implicando un complejo juego de equilibrios dentro y fuera de la CEOE.

En general, los empresarios se muestran reticentes a tener que asumir los costes del teletrabajo. El último borrador rebaja lo que se refiere a los gastos indirectos, aunque sí obliga a las empresas al **abono y compensación de todos los "gastos relacionados con los equipos, herramientas y medios vinculados al desarrollo de su actividad laboral"**. El Ministerio también ha accedido a otorgar un mayor poder a las empresas para controlar y vigilar que los trabajadores a distancia cumplen con sus tareas, pero

respetando su "dignidad" y teniendo en cuenta, en su caso, la capacidad real de los trabajadores con discapacidad para cumplir con sus obligaciones y deberes. Son avances en las negociaciones que, sin embargo, no terminan de convencer a la patronal.